Miércoles 7 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 272

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

# LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 7—s. Agaton mártir y s. Fara.

## LA NACION.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

### SENTIMIENTO NACIONAL.

El hombre imparcial que lejos de nuestro pais, y sin tener mas datos para juzgar nuestra sociabilidad que las manifestaciones esternas de una parte de su prensa ¿qué idea se formaria del carácter nacional en presencia de lo que se dice respecto de la diplomacia brasilera sobre nuestra politica interna y esterna?

De seguro que el juicio no seria favorable, y que apreciariamos un poco mas abajo de los estados de Berberia ó de los bajolates de Siria, gobernados en cierto modo por los cónsules estranjeros.

¿Y si viésemos reproducidos en un espejo fiel esos mismos juicios que de nosotros hacemos, de seguro que no nos reconoceriamos, y que renegariamos de la imájen que no es sino el reflejo del monstruo que una imajinacion enfermiza ha creado, y que la enervacion del sentimiento nacional alimenta, por decirlo asi.

Todo arjentino que tenga el sentimiento del propio decoro, debe sentirse ademas de avergonzado por lo que con tal motivo se dice, entristecido de que tales cosas puedan decirse en un pueblo que se estima en algo, y cuyo carácter nacional merece algun respeto

Tal sintoma acusa una verdadera debilidad en el sentimiento nacional: esta es la verdad desnuda. *Nuda veritas!* Esta es la verdad q' debe tener el coraje de decirse en alta voz, en vez de echarla de guapos dirijiendo imprecaciones contra los tiranos, y estigmatizando á todo diplomático pacifico como si fuese un criminal, revelando en esto tan poca confianza en la fuerza propia, como esabusiva la intemperancia de lenguaje respecto de personas y de influencias que no se temen en realidad, por solo el prurito de halagar preocupaciones vulgares que creen que existen en el pais.

Cuando nuestro carácter nacional, como el de todo pueblo nuevo, está todavia por formarse: cuando el sentimiento de nacionalidad no ha llegado aun á su desarrollo definitivo; cuando los principios, las ideas, las tendencias y aun los instintos mismos que concurren al movimiento general, no se han condensado, obrando como otras tantas fuerzas latentes que rigen como una ley superior el desarrollo social y politico, tales propagandas, ademas de degradar ese carácter y de destemplar ese noble sentimiento, tienden á convertir en un vicio lo que es un simple accidente, y á pervertir el espiritu publico, confundiendo todas las nociones del bien y del mal.

Asi es como se abastarda el carácter de los pueblos, y asi es como desciende su nivel intelectual y moral, malgastándose estérilmente en supersticiones, manias y odios sin razon de ser, las fuerzas vivas que debian concurrir al progreso y al equilibrio.

De un pais de que se dice y se puede decir, aunque la opinion pública se escandalice y proteste, q' no tiene hombres de estado, ni patriotas siquiera al frente de sus destinos; que todos ellos son ó han sido humildes esclavos de una politica estrangera egoista y tenebrosa, á la cual se han entregado en cuerpo y alma, sacrificando á ella todos los grandes intereses nacionales, y hasta su propio honor, ó el sentimiento de la dignidad está debilitado si el hecho es cierto, ó el carácter nacional está desteptado si el hecho es cierto y lo olera.

Qué juicio formariamos nosotros mismos de un pais cualquiera, en que ademas de lo anterior, se digese y se pudiese decir en su propio seno lo siguiente:

Que sus Congresos aprueban por casi unanimidad tratados inicuos en obsequio del estrangero.

Que sus politicos crean situaciones artificiales para poner al servicio de una politica contraria al interés nacional los elementos de la nacion.

Que sus soldados pelean y mueren en honor de los intereses y hasta de los vicios del estranjero, que se aprovecha de nuestra sangre y sacrificios vendidos á precio de oro, para atarnos mas tarde de pies y manos

Que traicionan su dogma politico por servir á principios que están en antagonismo con los que se llaman apóstoles de la democrácia.

Que la accion del estraño es tan poderosa en nuestra propia casa, que él arma y desarma los partidos, él sugiere las malas inspiraciones compra á uno con cuatro reales, atrae á otro con una promesa, y vence y confunde á todos por su habilidad y por su perseverancia.

¿Qué se diria de un pais en donde se dijese y se pudiese decir eso de si mismo?

Diriamos que en ese pueblo ó faltaba el vigor moral ó el sentimiento nacional estaba debilitado al punto de que ni lo malo que se dice, ni lo malo que se hace, le afectan profundamente.

Y esto es lo que se dice de nosotros, porque esto es lo que nosotros decimos de nosotros mismos con relacion al Brasil.

La vanidad de los brasileros (no decimos el orgullo nacional) debe sentirse halagado as bien que mortificado, cuando en medio m los denuestos de que es objeto, se le atribuye un rol tan diabólico como el de Satanás, tan poderoso como el de Mefistófeles, tan profundo como el de Maquiavelo, tan perseverante como el de la Roma antigua, tan irresistible como el destino, y tan inevitable como la fatalidad!

Por halagar nuestra vanidad, se sacrifica nuestro orgullo nacional, presentándonos como juguete de esa fuerza que obra constantemente en la sombra, tirando de los hilos secretos de la diplomacia, y haciendo mover á su antojo como titeres, congresos, presidentes, ministros, ejércitos, caudillos, provincias, y presentando á los defensores de la dignidad del decoro argentino, como ajentes y humildes servidores de los Ministros diplomáticos del Brasil en el Rio de la Plata!

Por su misma exageracion esto se desvirtua, pero no quita que el alma se entristezca cuando contempla que la mente humana puede descender tan abajo, trocándose la pasion en manía, el culto en necia supersticion, el patriotismo robusto en declamacion vacia, el sentido politico en instinto ciego, y que la chispa divina que Dios ha puesto en toda cabeza y en todo corazon se hace únicamente servir para iluminar ese caos moral politico, producto de imaginaciones enfermas, que no tienen la conciencia ni de lo mal lo que dicen, ni del mal que pueden hacer.

Puede perdonárseles, y mandarlos á la escuela de la ciencia y de la esperiencia á que estudien un poco, aprendan á conocer mejor los pueblos y los hombres, y hagan mas justicia á su propio pais.

La esperiencia recogida por la historia nos enseña que la República Argentina y el Brasil, colonizados por dos naciones limítrofes y rivales en Europa, han sido por espacio de siglos los instrumentos de los intereses lejanos de los lejanos reyes, que sacrificaban nuestros intereses segun convenia á sus intereses dinásticos ó sus arreglos inmediatos en España y Portugal.

Ella nos enseña que á pesar de declararnos independientes, hemos seguido por mucho tiempo la primitiva impulsion, sirviendo á una politica tradicional que no tenia razon de ser, lo que ha alimentado un ódio estúpido llamado de raza, que ha producido ya guerras, en que uno y otro hemos dejado algunos girones de nuestras respectivas banderas para volver al fin al punto de partida de la razon y de la verdad eterna.

La ciencia social nos dirá como se desenvuelve, se forma y se fija el carácter de los pueblos, á que impulso obedecen, que sentimientos y que intereses superiores los gobiernan, y como la simpatía y la reciprocidad es lo único que edifica, mientras que el ódio estéril y los antagonismos artificiales solo presiden á la destruccion y la guerra.

La politica del Brasil, mucho mas que la argentina q' ha sido menos agresiva, haseguido por mucho tiempo el impulso del Portugal, y doble unas veces, debil otras, ya incierta, ya agresiva, ha dejado recuerdos ingratos en nuestra comun historia desde 1810 hasta 1850.

Pero la República es la que menos tiene motivos de quejarse. Despues de haberse medido con el Brasil en el campo de batalla, y haber firmado un tratado que es la base del derecho público internacional de estos paises desde su division politica, hasta la libre navegacion de sus rios, solo dos veces se han hallado en inmediato contacto, y desnudándonos de todo sentimiento pequeño, debemos declarar bien alto como argentinos, que la conducta del Brasil en ambas ocasiones es acreedora al respeto y la consideracion que se preterde negarle por algunos que lo juzgan no por sus hechos, sino por las intenciones que le suponen.

Nos referimos á nuestra alianza con el Brasil en 1851 y en 1865.

En la primera vino con nosotros para derribar una bárbara tiranía, y despues de conseguir esto por el esfuerzo comun, se retiró (segun la palabra del *Manifiesto* de Setiembre), sin recibir, ni pedir nada, dejando sus muertos en el campo de Caseros, y llevándose nuestras fraternales bendiciones.

En la segunda fuimos unidos para derribar otra bárbara tiranía, que amenazaba mas inmediatamente á la República que al Brasil, y su conducta durante la lucha y despues del triunfo, en nada nos autoriza para dirijirle el menor reproche.

Sobre estas bases se funda la comun amistad, y la reciproca estimacion, que puede y debe ser fecunda para una y para otra.

Lo contrario es alentar propósitos criminales como los de la rebelion de Entre-Rios, haciendo entrever la posibidad de que un vecino poderoso llegase á apoyar la segregacion de una de nuestras provincias, ó por lo menos alimentar la guerra en ellas, como lo insinúa un diario oficial, cuando habla de los cañones de Lopez Jordan enviados desde Humaitá,

No es de ahí de donde debemos temer que venga la tempestad, que felizmente hemos conjurado venciendo el poder militar de la tiranía del Paraguay, que soñaba con la anexion del Entre-Rios y Corrientes, plan á que servian los mismos traidores argentinos que como Lopez Jordan buscaban allí *los aliados naturales* de que tantas veces nos ha hablado el diario oficial durante la pasada guerra y aun despues del triunfo.

Nuestros estravios, nuestras preocupaciones, y la enervacion del sentimiento, y del carácter nacional, es lo único q' puede renovar ese peligro conjurado ya, dándole no solo causa, sino haciendo concurrir al desórden influencias y acciones que hoy felizmente están de nuestro lado, y quieren estarlo por deber, por conveniencia y por convencimiento.

Mientras tanto que esa accion, aun sirviendo á sus propios intereses, puede ser indirectamente benéfica para nosotros, nuestra accion moral y política sobre el Brasil, es mas eficiente y poderosa que la que el Brasil ejerce sobre nuestro modo de ser politico y social.

El mismo Brasil nos cita con frecuencia en su parlamento, y en sus meetings y en sus diarios, como un modelo digno de imitarse en sus reformas adelantadas, en sus instituciones de crédito, en su legislacion y hasta en la elevacion de sus hombres públicos en contraposicion de los suyos propios.

El espiritu democrático existe en el Brasil, y la opinion republicana hace allí camino, al punto que su mismo monarca constitucional, presiente que la forma definitiva de su pais será la que impera en las Repúblicas del Plata, mientras que entre nosotros no se hace sentir ni siquiera la menor veleidad en favor de una forma que consideramos ya como muerta.

La emancipacion de la esclavatura, mancha que conserva el Brasil, y que no hace mucho deshonraba á la gran República Americana, será pronto un hecho, y se deberá en parte al ejemplo de la República Argentina que se anticipó en esta gran reforma á los mismos Estados Unidos y que se ha negado, fiel á sus inmortales leyes de la revolucion á conceder la estradiccion de esclavos q' el Gobierno del Brasil concedió una vez traicionando esas leyes del género humano.

Esto prueba que si hay espiritus enfermos y calenturientos que se forjan fantasmas, y comprometen en ello el decoro, y hasta el crédito del buen sentido argentino, el sentimiento de la nacionalidad argentina tiene bastante fuerza y espansion, para mantenerse en su perfecto equilibrio y comunicar su espíritu, irradiando la luz y recibiendo la simpatía.

Esos delirios de génios maléficos, de diablos coronados y planes tenebrosos de maquinarias, se disiparán con la primera luz del dia, y Dios será con los hombres de buena voluntad, de mente sana en cuerpo sano, y de corazon vacio de ódios brutales y de prevenciones irracionales!

### LA COMPAÑIA CHILENA DEL MINISTRO DEL INTERIOR.

El Ministro del Interior en su discurso inaugural de los trabajos del telégrafo trasandino, dijo que el se deberia á una compañia chilena, cuyos representantes estaban «presentes, que se habia encargado de la obra.»

Tal compañia solo ha existido en la cabeza del Sr. Ministro, y tales representantes solo han podido dibujarse en la retina alucinada del que ve no lo que tiene por delante, sino lo que se le antoja ver.

Para propalar tales inexatitudes con menoscabo de la verdad, y con desprecio del trabajo y del capital argentino, que es al que se deberá la realizacion de la obra, era mejor que el Sr. Ministro no se hubiese costeado, ó mas bien dicho, que el erario no lo hubiese costeado hasta Córdoba, pues sus descuidos cuestan tan caro á nuestro crédito, como sus errores á nuestro erario.

El Sr. Ministro del Interior es el autor del contrato por el cual contrató con un simple concesionario, (que era de nacionalidad argentina) que el estado pagará todo el costo de la linea, dando ademas una prima á los empresarios sobre el capital empleado por medio de una subvencion, dejándoles á su favor la esplotacion del telégrafo y comprometiéndose al cabo de diez años á rescatarlo por el costo abonado por el mismo tesoro nacional.

Tan singular contrato solo puede paranguarse con el del puerto de Buenos Aires confeccionado por el mismo Sr. Ministro, y á él se debe que pasase esta mala ley en el Congreso, donde el voto de la legislatura fué sorprendido por lo bueno de la cosa, sin comprender lo oneroso del medio.

En efecto, el telégrafo es bueno, la obra será benéfica, pero esto no quita que el contrato sea malo para el erario, y que haga poco honor á la prevision, al celo por los intereses generales y á la laboriosidad de los que por parte del Gobierno lo ajustaron y sostuvieron.

De todos modos es ya una ley, y dejando la responsabilidad moral á los que no supieron hacerla mejor, el hecho es que el telégrafo se ejecutará, y que para el interés particular es uno de los mas espléndidos negocios de que haya ejemplo en la historia de las sociedades anónimas.

Los accionistas adelantando una parte de las acciones, serán reembolsados de ella antes de la terminacion de la obra, y recibirán por dividendos el capital é interés de la accion nominal suscripta, quedándoles á percibir el valor integral de otra accion con sus provechos acumulados por medio de la enajenacion futura.

Tal combinacion puede hacer la fortuna y el crédito de un especulador que busque su interés particular á costa del Estado; pero no es digna de un economista, que tiene por obligacion velar por los intereses generales.

Pero lo repetimos, la ley está dada, aunque la base es mala, y la cosa en si misma es buena, y el telégrafo trasandino se hará.

¿Quién hace el telégrafo?

El señor Ministro dice en su solemne discurso de inauguracion dirigiéndose al pueblo de la República Argentina, que se deberá á una compañia chilena, sin la cual nada se habria hecho.

En honor de la verdad y como argentinos, rectificamos al señor Ministro del Interior, con la misma gravedad y la misma solemnidad con que él pronuncia su discurso avanzando á la vez dos proposiciones igualmente falsas.

La compañia que él llama chilena, y que ántes de la inauguracion, tuvo efectivamente su origen en Chile, fué promovida en Valparaiso por el Sr. D. Mariano Sarratea, fuerte capitalista argentino y el Dr. D. Xavier Villanueva igualmente argentino, siendo argentino el consecionario Sr. Clarke, y argentino el Ingeniero Sr. Jardell que en nombre de ellos firmó el contrato.

El origen de la compañia es, pues argentino.

Este núcleo de sociedad anónima buscó en Chile dos cosas: colocacion á sus acciones y proteccion del Gobierno Chileno para la parte de la linea telegráfica que atravesase el territorio trasandino desde Valparaiso hasta la cúpide de la cordillera.

La proteccion que ofreció el Gobierno de Chile fué muy limitada, pues proporcionalmente no alcanzaba á la centésima parte de lo concedido por el Gobierno argentino, y esto mismo todavia no pasa de mera promesa. El Congreso chileno no ha despachado aun la ley de concesion, el Ejecutivo no ha hecho efectiva su oferta, y por lo tanto la compañia chilena de que tan pomposo elogio ha hecho el señor Ministro no tiene ni base, ni existencia legal, y puede decirse que no existe, porque todavia no ha tenido ocasion de desembolsar ni un solo real.

Todo esto habia paralizado las operaciones de la proyectada sociedad chilena, al estremo que la empresa y sus acciones llegaron á desacreditarse, y no habia medio de colocarlas en Valparaiso, mercado por otra parte donde las operaciones de crédito y las empresas anónimas tienen poco campo y desarrollo, porque todo el capital circulante lo absorbe el giro comercial.

En tales condiciones la compañia chilena, sino estaba perdida, estaba por lo menos indefinidamente postergada en sus operaciones.

Fué entonces que el Directorio de Valparaiso pensó en mandar colocar las acciones disponibles en el mercado de Buenos Aires.

Las acciones vinieron y se colocaron *todas ellas en tres dias* en nuestro mercado, y se habria colocado doble y triple número de ellas, porque como lo hemos dicho el negocio es de los nunca vistos y oidos, gracias á la generosidad del Sr. Ministro del Interior á costas del generoso pueblo contribuyente.

El pueblo gasta cuatro veces el valor de la obra, para que el Ministro se dé los aires de regalar telégrafos á la Nacion, y apele al pueblo en los bancos del Congreso en nombre de los ferro-carriles y telégrafos que dice le da!

El hecho de la colocacion de las acciones en nuestro mercado causó sorpresa en Valparaiso, como que venia á convertir la sociedad chilena en sociedad argentina, y el directorio de allí comprendiéndolo así, alteró sus estatutos á fin de que pudiese constituirse un directorio argentino en Buenos Aires.

Este directorio se ha constituido.

Los accionistas de Buenos Aires han hecho efetivas las entregas de su primera cuota.

Con esta cuota anticipada se han hecho los encargos de los primeros materiales del telégrafo á Inglaterra.

Con los fondos disponibles de la sociedad recogidos única y esclusivamente en Buenos Aires la obra del telégrafo se continuará hasta la Cordillera, sin necesidad de que, desde Valparaiso se envie un medio al Rio de la Plata.

Y si acaso faltase algo para hacer frente á los gastos, ahí está el Gobierno Argentino que con arreglo al contrato convertido en ley, es el verdadero banquero de la sociedad que anticipa los fondos, paga á los concesionarios el interés de los fondos que él mismo anticipa, y les asegura para mas adelante la doble ganancia de la esplotacion y de la adquisicion de la obra.

Por lo tanto el telégrafo se hace con el capital argentino, á costa del tesoro argentino y por una sociedad argentina, sin que esto sea desconocer el mérito de la iniciativa de sus promotores en Valparaiso (que como se ha visto tambien eran argentinos), y el que pueden tener mas adelante adelantando el capital para las ochenta millas de telégrafo que tendrán que construir en territorio chileno, que es menos que de aquí á San Nicolás, obras que ya entre muchos se consideran casi como un juguete.

Así, pues, los que han asistido á la inauguracion del telégrafo trasandino, no son los representantes de la compañia chilena, como el Sr. Ministro del Interior gratuitamente lo ha declarado, sino los representantes del directorio argentino establecido en Buenos Aires, y por consecuencia los representantes del capital argentino, á quien se debe la iniciacion de los trabajos, y gracias á los cuales se continuará hasta su terminacion en la cordillera.

La prueba de esto es que, en el despacho del Sr. Ministro del Interior existe el espediente despachado por él, del cual consta que los cesionarios con quien contrató antes el Sr. Ministro han hecho cesion de sus derechos á la Compañia representada por el Directorio de Buenos Aires, en el cual figuran las personas mas conocidas de nuestra sociedad.

Y si esta prueba no bastase, ahí está el convenio celebrado entre el Gobierno argentino y el directorio argentino, por el cual se ha cambiado el trayecto de la via telegráfica, llevándolo por el Morro y Uspallata (el camino del comercio) en vez de llevarla por San Juan como el Sr. Ministro queria antes; y por mas señas que esta variacion se ha hecho, en consejo de Gobierno presidido por el gefe de Estado, á condicion que desde el Morro se lleve un ramal hasta la Villa de Mercedes en el Rio Quinto.

Ya que el señor Ministro se ha hecho Ministro paseante de inauguraciones de telégrafos y ferro-carriles, bueno seria que estudiase con un poco mas de atencion los antecedentes de las compañias que llevan á cabo esas obras, para no incurrir en los errores que hemos debido hacer notar, en honor del nombre y del trabajo argentino, desconocido por él, y gratuitamente atribuido á otros, que van á encontrarse muy sorprendidos con el cumplimiento que les dirige.

Con esto quedan justificadas las palabras con que empezamos esta articulo: á saber que la compañia y el directorio á que se refirió el señor Ministro en su discurso inaugural de Villa Maria, solo han existido en su cabeza y en su retina alucinada.

### LA INTERVENCION EN JUJUY

Escribimos nuestro articulo sobre el decreto de intervencion en Jujuy, inspirados por un sentimiento de órden y de equidad, dudando sin embargo, si nuestro espiritu estaba ofuscado, y veiamos en las doctrinas del P. E. errores que nos parecian inverosimiles, sobre todo en hombres versados en materias constitucionales.

No nos habiamos equivocado: el decreto contiene realmente los errores que apuntamos, y otros mas que no tuvimos tiempo para hacer resaltar. Nuestra critica severa y mesurada ha hecho opinion. La intervencion está confiada á la providencia, ó mas bien al acaso, y va á navegar por mares procelosos sin velas, sin brújula y sin timon. No sigue rumbo fijo, y puede ir á parar al puerto lo mismo que al escollo.

Los mismos que le dieron impulso, ya no la sostienen, y la dejan ir llevada por la corriente de los sucesos, esperando sin embargo que todo irá bien, si Dios quiere.

Para contrarestar á un sistema de argumentacion meditada, en que se invoca la ciencia y la esperiencia politica, y se toman en consideracion las altas conveniencias públicas de la moral y del órden constitucional, he aquí lo que contesta:

«La *situacion* de la Provincia de Jujui justifica *constitucionalmente* la intervencion,» se dice.

Es la constitucion misma y no la situacion de una Provincia la que justifica una intervencion.

Pero no basta que una intervencion se justifique, si no se lleva con arreglo á la constitucion, y esto lo que debia demostrarse.

Se agrega que «no se hará la apologia del decreto, cuya autopsia han hecho otros.»

Esto vale tanto como decir que el decreto es insostenible, y borrar por consecuencia la aseveracion anterior que la declara constitucional, aunque fundándose *en la situacion*, y no en la constitucion.

Se insiste sobre la falsa doctrina teológica de los gobernadores interinos que se insiste en no reputar como tales gobiernos legales, ni *regulares* siquiera, y se dice que la nacion va á reconstituir la legalidad de la provincia, prescindiendo del poder en virtud del cual se concede la intervencion, lo que es ir á sancionar la revolucion triunfante.

Ya hemos manifestado nuestra opinion sobre este escándalo, no obstante que simpaticemos con los hombres de la revolucion, aunque reprobemos el hecho, y hemos declarado que no estamos bien dispuestos en favor del gobernador depuesto, que sin embargo, obrando lógicamente es el que debia ser repuesto por la autoridad nacional.

Por último se confia en que la intervencion no tendrá consecuencias fatales.

Nosotros hemos manifestado el deseo y aun la esperanza de que produzca los bienes que el Gobierno ha debido tener en vista, para que prevalezca el órden constitucional, y los principios de buen gobierno, no obstante los errores teóricos y prácticos de los hombres, y la reiteramos, no obstante las malas defensas que de esos errores se pretende hacer, poniendo hollin sobre el carbon para que todo quede mas oscuro y mas sucio.

### CUESTION ORIENTAL

Siempre hemos encarado la cuestion del vecino Estado del punto de vista de los intereses argentinos, sin olvidar la comunidad de los intereses reciprocos, la solidaridad de principios, y la lealtad y buenos oficios que se deben los pueblos hermanos y amigos.

La guerra del Estado Oriental es un grave mal para la República Argentina.

La alianza de hecho de la revolucion oriental y de la rebelion de Entre-Rios es un peligro presente y futuro.

El precedente de elementos salidos de puertos argentinos para encender y alimentar la guerra en el territorio limitrofe, puede volverse mas adelante contra nosotros.

La declaracion de neutralidad hecha irreflexivamente por nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, tratándose de una rebelion armada contra un Gobierno amigo, puede ser aplicada mañana á nosotros, declarándose neutral el Estado Oriental, el Paraguay y el Brasil en la guerra de la nacion con Lopez Jordan, y entonces tendriamos un beligerante reconocido segun nuestra misma doctrina.

Las hostilidades de una parte de nuestra prensa á la situacion de la República Oriental, y á los hombres que la sostienen, se comprenden de parte de los partidarios de Oribe, de los cómplices de Quinteros, y de los especuladores politicos en medio de toda revuelta; pero no se comprende de parte de hombres que se dicen de principios, y debe suponerse desean el bien de su pais.

¿Cuál es su objeto?

¿Qué se proponen?

Si quieren el triunfo de los revolucionarios orientales, quieren tambien el triunfo de la rebelion en Entre-Rios.

Y si no quieren el triunfo de los hombres del Cerrito ni de Quinteros, ni de los asesinos del Entre-Rios, que meditan la traicion á la integridad nacional, no saben lo que dicen, ni lo que quieren, ni lo que hacen.

Y si no saben lo que quieren, ni lo que hacen, es decir que desean que Aparicio y Medina, desprendidos del ejército de la rebelion en Entre-Rios, entren á Montevideo, lo que seria una calamidad para todos.

Y cuáles serian las consecuencias si esto fuese posible?

Que Lopez Jordan tendria un puerto dado donde surtirse de elementos, y un gobierno aunado contra nosotros.

Ahora los blancos tienen vapores de que se han apoderado. Supongamos que llega á tener escuadra. ¿Cuál seria el resultado? Que la rebelion de Entre-Rios contaria con ese apoyo, que el bloqueo de Entre Rios desapareceria para la rebelion, pudiendo llegar á suceder que nosotros fuésemos los bloqueados en los mismos puestos ocupados por nuestras tropas.

¿Es esto lo que desean?

Pues entonces están trabajando por el triunfo de Aparicio, de Medina y de Lopez, para que impere el caudillaje en el Rio de la Plata, prevalezcan las fuerzas criminales y la República Argentina se vea envuelta en complicaciones, que la imprevision prepara y que la incapacidad puede agravar.

Entonces están trabajando porque los aliados de Lopez en el Paraguay, pueden volver a Humaita á ofrecer sus servicios contra nosotros; porque Chumbita, Saa y Guayama levanten de nuevo su pendon blanco y rojo en el interés de la República, y porque la causa de la civilizacion y de la libertad salvada en un tiempo en los muros de Montevideo, sea allí mismo vencida y escarnecida.

¿En nombre de que interés argentino, de que principio que puede confesarse?

Para que Artigas y Ramirez aplaudan desde la tumba, y para que la sombra de Oribe presida á la reaccion del Rio de la Plata.

Si no es para lo que trabajan, es eso lo único que podria esplicar la insensata publicidad de ciertos diarios, que hacen fuego á la bandera, pretendiéndose soldados de la libertad.

### GUERRA DE ENTRE-RIOS

Antes de ayer segun lo anunciamos, se presentó Lopez Jordan con todo su ejército sobre la ciudad del Paraná, en número como de cinco á seis mil hombres.

El ejército rebelde se limitó á una simple ostentacion de fuerzas; hubo algunas guerrillas, y se dispararon varios cañonazos de las fortificaciones.

Ayer se retiró Lopez Jordan del frente de la ciudad con direccion al norte, despues de cortar el hilo telegráfico.

Estas noticias se saben por el telégrafo de Santa-Fé, á donde fueron trasmitidas por escrito desde el Paraná.

El Gobierno recibió ayer el siguiente telégrama.

Paraná Diciembre 6.

*A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.*

Ayer á las ocho de la mañana apareció el enemigo frente á esta plaza. Todo el dia han guerrillado nuestras fuerzas de observacion con las del enemigo; al anochecer intentaron probar fortuna con una fuerza de caballeria que lanzaron á gran carrera hácia el frente de los cantones, pero esos rompieron en el acto un violentisimo fuego de fusileria y cañon que los hizo retroceder.

La noche la hemos pasado bien.—Algunos tiros en las guardias y un herido han sido las únicas novedades. Hoy se ha mosirado todo el ejército enemigo en tres columnas, se reunió á su vanguardia, á tres cuartos de legua de la plaza, y un rato despues han marchado en direccion al Norte, alejándose de la ciudad aunque dejando fuertes partidas de observacion.

Mi opinion es que van buscando pasto y buena aguada, sin intencion de regresar nuevamente. Si no sucede asi, está tarde, creo, es un movimiento de retirada. Permaneciendo en alarma.

El espiritu es inmejorable. Llegó el Comandante Germendia—Tengo viveres y municiones bastantes.

CORONEL BORGES.

### FERRO-CARRIL TRASANDINO

La hora avanzada en que los recibimos, y la abundancia de materiales que llenan nuestro diario, nos impidieron insertar para nuestro número de hoy, los documentos relativos á la obra del ferro-carril al Plauchon, que el Gobierno de la Provincia nos envió ayer para publicar.

Es una propuesta de Waring y Hermanos para construir elf erro-carril, acompañada de una nota del Gobernador de la Provincia al Ministro del Interior, incitándolo á concurrir á la realizacion de tan grande obra, que Buenos Aires por su parte se propone impulsar con todo el poder de su crédito y sus recursos.

En nuestro próximo número publicarémos esos documentos, por los cuales felicitamos al gobierno de Buenos Aires.

### NOTICIAS DE MONTEVIDEO

Ayer llegaron dos vapores de Montevideo el «Tacuary» y el «Goya», y por los pasageros venidos en ellos se sabe lo siguiente:

Los blancos apresaron antes de ayer los vapores «América», «Rio de la Plata» y «Anita.»

Los cuales están actualmente bloqueando el puerto de Montevideo.

El capitan del «Goya» dá los detalles siguientes;

Que al zarpar de Montevideo, vió que el «América» hacia fuego sobre un vaporcito que se supone el «Anita» el cual se detuvo,

Que cerca del «América» estaba fondeado el «Rio de la Plata.»

Se dice que el Gobierno Oriental cerró el puerto.

El Gobierno Argentino despachó en consecuencia ayer mismo un vapor nacional en comision á Montevideo.

## Noticias del dia

La policia no ha pagado este mes á sus alcaldes subvencionados.

—

Las lavanderas del rio tienen una plaza que sin ser de langostas les pela el verde.

Los rateros no las dejan vivir con el escamoteo de las ropas.

Ayer fué preso uno por haberles alzado una frazada que tenian tendida al sol.

Ha sido pasado á la Cárcel.

—

Ayer un muchachito se tomó á trompis con un señor procurador, y dicen es que el muchachito salió vencedor.

Fueron ambos remitidos á la policia y allí varios empleados presenciaron la heroicidad del parbulito, levantando una suscripcion para que pagase la multa en que habia incurrido por el escándalo.

El hecho pasó en la arqueria de la casa de justicia.

Nuestro pequeño héroe pagó y se fué en libertad con la satisfaccion del que ha obtenido un triunfo, mientras su contendente quedó encerrado.

—

De la Boca del Riachuelo mandaron ayer á la Policia el cadáver de un individuo que parecia muerto repentinamente.

—

El Presidente de la República del Paraguay ha nombrado al Sr. D. Julio B. Mansilla, Secretario privado.

—

El vapor italiano *Blanca Pertica* debe llegar en estos dias conduciendo ochenta familias para fundar una colonia en Santa Fé á una legua de San Lorenzo.

—

Se ha comprado por el Ministerio de Guerra y Marina doscientas toneladas de carbon á 14 fuertes una, para los vapores al servicio de la Nacion.

—

Las damas de la Provincia de Tucuman han dado un gran concierto vocal é instrumental, cuyo producto se destina á beneficio de los heridos franceses.

—

De la Provincia de Corrientes debia mandarse dentro de pocos dias una granremesa de objetos para la Esposicion Nacional de Córdoba.

—

Se dice q'en toda esta semana partirá para Córdoba el Ministro de Instruccion Pública á presenciar el ensayo de las máquinas para la Esposicion.

—

Otra vez tenemos compañia lirica en Colon.

Para hoy se anuncia la ópera *Lucia* por la compañia recientemente organizada.

—

Hoy continúan los exámenes escritos en el Colegio Nacional.

—

Don Jotá Gerses y Segarse ha obtenido patente de invencion por un cajon fúnebre que lleva en la parte superior una tapa de cristal, que no impide ver el cadáver.

—

En un diario de la Asuncion del Paraguay vemos que una mujer de ese pueblo ha dado á luz una criatura que tiene en lugar de los brazos las piernas y vice-versa, lo que no deja de ser un fenómeno raro.

—

El 1.° del corriente ha tenido lugar en el Paraguay la inauguracion del Colegio nacional.

—

Se ha prohibido la inhumacion de cadáveres en el cementerio del Norte, en aquellas bóvedas cuyos propietarios no hayan renovado sus titulos.

—

De la provincia de Santa Fé ha marchado un batallon de infanteria á reforzar la guarnicion del Paraná.

—

Felicitamos á nuestros distinguidos amigos Mariano Astigueta y Cornelio Santillan por sus brillantes exámenes.

No se podia esperar menos de la notoria capacidad y aplicacion con que son distinguidos en la Facultad de Medicina.

—

Ha sido nombrado Presidente del Consejo de Hijiene el Dr D. Cárlos Amoedo; y D. Pedro Bamon, Tesorero.

—

El 9 del corriente sale para Liverpool el vapor «Obiers.»

—

En Córdoba se ha principiado á repartir un diccionario juridico del Código del Dr. Velez que principiará á regir en el año entrante.

—

Segun el estado remitido por el Gefe de las fuerzas que hay en los Tres Arroyos, el número de estas asciende á trescientas.

—

Hasta el sábado debe estar concluido el Gran Almanaque de la «Nacion.»

En esta imprenta y en las principales librerias se lo podrá conseguir.

—

Se decia ayer que un comisionado especial de los blancos habia conferenciadocon el Gobierno Nacional.

—

Hoy Miércoles 7 se empieza á pagar el dividendo de las acciones correspondientes al último cuatrimestre á razon del 12 por ciento anual.

—

Llamamos la atencion sobre el aviso que se registra en otro lugar, de la Reparticion fiscal del Brasil, llamando á propuestas para la proveeduria del ejército brasilero en el Paraguay.

Ojo, que hay con que hacer una fortuna.

—

Antes de ayer rindió exámen de 2.° año de Jurisprudencia nuestro amigo y cólega Enrique Quintana.

Es demasiada conocida su inteligencia y en aplicacion para que se pueda juzgar el voto que habrá obtenido.

—

El Sr. Gobernador de Corrientes D. Santiago Baibiene se encuentra en esta ciudad desde antes de ayer.

Nos dicen que ha venido en servicio de la Nacion.

Saludamos al progresista Gobernador de Corrientes.

—

Ochocientos diez bolivianos se ha recolectado en Gualeguaychú para los heridos franceses.

—

La señora Zangalane que últimamente fué herida en la Colonia por una bala perdida ha dejado de existir.

—

Durante las últimas horas han tenido entrada á la Policia veinte y nueve individuos de diferentes nacionalidades.

—

Los trabajos del tranway á la Boca se encuentran ya hasta la quinta de Lezama.

Lo que hace presumir su pronta terminacion.

—

En otro lugar publicamos el telegrama que recibió el Gobierno ayer.

—

Hoy tiene lugar la clausura de los Tribunales, que durará hasta el 7 del próximo Enero.

—

Grandes preparativos se hacen en Barracas al Norte para las fiestas del 12 y 13 del corriente.

—

Ayer se practicó la visita de la Cárcel que acostumbra el Superior Tribunal de Justicia.

—

Se encuentran en esta ciudad desde antes de ayer los Sres. Alvarez, Carbot, Puente padre é hijo, Clariat y varios otros desterrados por la autoridad militar del Paraná.

—

La linea telegráfica á Montevideo sigue interrumpida.

—

Nos dicen que mañana se inaugura el ferro carril y el telégrafo del ramal perteneciente á Lobos.

Funcionará hasta la primera estacion que es la Paz.

—

Desde el 1.° al 5 de Diciembre han entrado 422 inmigrantes.

—

Las patentes de negocios vendidas en el Baradero en todo el presente año, ha dado un producto de cuarenta y un mil ciento veiente y cinco pesos moneda corriente.

—

Va á ser colocado en la Universidad el retrato del General D. Juan Maria Puirredon.

Ayer se decia que entre los pasajeros que venian en el vapor «América» y que ha sido tomado por los blancos se encontraba el Coronel Mateo Martinez.

## DIVERSAS

**Horrible suicidio.**—En un periódico de Santiago de Chile, encontramos la siguiente relacion de un suicidio horrible:

Un corneta del batallon cívico nombrado Filin, que estaba preso hacia algun tiempo por faltas graves, el lunes en la tarde se puso en libertad del modo siguiente:

Cargó un fusil con dos bochas de piedra y con bastante pólvora; luego apoyó la barba sobre el fusil, é hizo el disparo moviendo el gatillo con el pié, apesar de hallarse con grillos. El destrozo fué horroroso: la cabeza se le voló completamente. En las paredes del cuarto quedaron pedazos pegados de ojos, lengua, orejas, narices, cráneo y los sesos quedaron estampados en el cielo raso. Todo el cuarto estaba regado con los restos de este horroroso suicidio.

---

## FOLLETIN

### LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

Santiago volvió atrás, y emprendió rápidamente el ascenso de las escaleras.

Don Tomás y la incógnita le seguian, rápidamente tambien.

Ganaron el último piso de la casa.

Santiago torció por una estrecha galeria descubierta que daba sobre el patio.

El viento y la lluvia, que continuaban, azotaban aquella galeria.

La luz de don Tomás se apagó,

Los gemidos se oian mas cercanos, mas distintos, mas desesperados.

La incógnita sintió una especie de pavor.

La oscuridad era profunda.

Los zumbidos del viento y el golpear de la lluvia sobre los tejados tenian mucho de siniestro.

Los gemidos se dejaban oir entre el estruendo

**Elocuencia de los indios de los Estados Unidos**—A fines de Junio, estuvo en Washington el gran gefe de los indios Sioux, *Mahk pi a-lu tah* (la Nube Roja), acompañado de diez y seis de sus guerreros y de cuatro mujeres, habiendo hecho semejante viaje con el objeto de esponer al Presidente Grant en persona, las iniquidades á que los de su raza se ven constantemente sometidos por los blancos, y principalmente por los empleados, civiles ó militares, que el Gobierno de la Union envia á las tribus para entenderse con ellos. Al regreso para sus bosques, Nube Roja y sus compañeros se detuvieron unos tres dias en Nueva-York y concurrieron á un *meeting* de mas 3,000 personas que se celebró en la sala del «Cooper Institute,» con el esclusivo objeto de oirlos. El cacique Sioux pronunció el siguiente discurso, que fué traducido, frase por frase, á medida que, con voz lenta y sonora y continente grave, lo iba diciendo. Este discurso es notable por su elocuente sencillez, por la gran moralidad que espresa, y, sobre todo, porque, al leerlo, se persuade uno de que del pobre caudillo indijena se ha apoderado la triste idea de que él y los suyos forman la última generacion de su raza, para la cual ha sido tan funesto el descubrimiento del Nuevo Mundo.

"Hermanos y amigos que os hallais aquí delante de mí, el Todo Poderoso nos ha creado á todos, y él oye lo que yo voy á deciros. El Grande Espíritu nos creó y nos dió las tierras. Vinisteis vosotros, y nosotros os dimos esas tierras y os recibimos como hermanos (Aplausos.) Cuando el Todo Poderoso os creó, os hizo blancos y os vistió; á nosotros nos dió una piel roja y nos hizo pobres. Cuando vinisteis entre nosotros por primera vez, nosotros éramos muchos y vosotros erais muy pocos. Hoy vosotros sois muchos y nosotros apenas somos algunos y nuestra pobreza es estrema. Vosotros no sabeis quienes son los que en este momento están hablando delante de vosotros. Nosotros somos los representantes de la raza americana primitiva, del primer pueblo que apareció en este continente (Aplausos.) Somos buenos y no malos. Todos los informes que acerca de nosotros os han dado tienen un solo orígen y emanan de hombres interesados. Nosotros somos todos buenos, á pesar de que os hayan asegurado que todos somos asesinos y ladrones. Os hemos cedido todas las tierras que poseiamos, y no nos queda ya mas que una pequeña isla. Si mas tierras tuviéramos, de muy buena gana os las cederiamos tambien. Pero ahora, queridos hermanos nuestros, nosotros tenemos necesidad de vuestros socorros y de los del gobierno de los Estados-Unidos.

"El grande espíritu nos ha hecho pobres é ignorantes; á vosotros os ha hecho ricos, prudentes, hábiles en cosas por nosotros ignoradas. Os ha dado para alimentaros ganados domésticos, y á nosotros animales salvajes. Preguntad á quien quiera que haya atravesado el territorio de Utah, si no ha encontrado buen trato entre nosotros. Tenemos como vosotros hijos que criar, y tenemos necesidad de que nos ayudeis á criarlos. (Aplausos.)

"En la boca del Horse Creek (rio Caballo), el Gran Padre celebró con nosotros, en 1852, un tratado por el cual nosotros nos comprometimos á dejar el país abierto al tránsito durante cincuenta y cinco años. Nosotros hemos observado ese tratado. Nosotros no hemos cometido depredacion alguna, antes de que tropas hubiesen ido á ese país á asesinar á nuestro pueblo. Entonces se nos ha privado de todo. De tiempo en tiempo, se nos enviaban algunas mercancías; pero nosotros no las hemos recibido sinó una sola vez. Y entonces el Gobierno retiró casi inmediatamente al único hombre de bien—el coronel Fitzpatrick—que jamás nos haya entregado lo que estaba destinado á nosotros. El Gobierno ha dicho que debemos hacernos agricultores. Algunos de los de nuestro pueblo han estado en Fort-Laramie dedicados al trabajo, pero han permanecido pobres. Nosotros no pedimos sino paz y justicia; hemos venido á Washington con este objeto, y esta es la razon de nuestra presencia aquí.

«En 1860, unos hombres se presentaron entre nosotros con algunos papeles. Nosotros somos ignorantes, no sabemos leer, y ellos no quisieron decirnos lo que contenian esos papeles. Creimos al principio que el Gobierno de los Estados-Unidos tenia la intencion de demoler los fuertes y dejarnos comerciar. Esos hombres nos engañaron, y nosotros no supimos lo que contenian los papeles. Ahora que he estado en Washington, el Gran Padre me ha dicho lo que era ese tratado, y que los intérpretes habian mentido y no me habian dejado conocer el objeto verdadero del tratado. (Aplausos). Yo no pido mas que mi derecho y justicia, pero hasta ahora no he logrado obtener lo que reclamo. Tengo necesidad de vuestro apoyo. Yo soy el representante de la antigua nacion de los Sioux. Yo no soy Cola Manchada, que dirá hoy una cosa, y mañana se dejará comprar por un pescado. (Grandes aplausos). Miradme bien. Soy pobre y estoy desnudo, y, sin embargo, yo soy el Jefe de la nacion. Nosotros no deseamos ser ricos. Nosotros no queremos las riquezas, pero sí queremos que no arrebaten sus bienes á nuestros hijos. Las riquezas no dan la felicidad. No podemos llevarlas con nosotros al otro mundo, y todo lo que aspiramos es á la amistad y á la paz. (Aplausos.)

«Las riquezas que hemos poseido en este mundo,—como con mucha verdad me lo decia el Secretario Cox,—no podemos llevarnoslas á la otra vida. Pero, si esto es así, yo quería saber por que los comisionados que nos envian no hacen mas que robarnos (Risas). Yo he tenido relaciones con los comerciantes y con los viajeros que nos visitaban en los primeros tiempos, y su sociedad me era muy agradable. Ellos me enseñaron á vestirme, á fumar tabaco, á servirme de las armas de fuego, y todo fué bien hasta que el Gran Padre nos envió hombres acostumbrados á beber agua de fuego. No queriendo, sin duda, el Gran Padre, conservar estos hombres á su lado, nos los envió á nosotros (Risas y aplausos).

«Yo he enviado muchas palabras al Gran Padre, pero no creo que le hayan llegado nunca. Así, teniendo ahora algo que decirle, he considerado conveniente venir yo mismo á hablarle. Hoy os dejo para volver directamente á mi hogar. Tengo necesidad de que los hombres que en adelante envien cerca de mí y de mi pueblo merezcan nuestra confianza. No queremos gente estraña. Vosotros perteneceis al Este, y yo pertenezco al Oeste, y debemos interesarnos los unos por los otros (Aplausos) No querria ver mas esos hombres tan pobres, que su único pensamiento es llenar sus bolsillos. Nosotros queremos de comisionados entre nosotros hombres probos y honrados, reclamamos vuestra ayuda para obtenerlos. Os doy gracias por haberme escuchado con atencion. Confio en que habeis comprendido lo que he hablado. Y ahora, solo me resta deciros un adios afectuoso.»

De *La Estrella de Panamá*

**Crecimiento y porvenir.**

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

El progreso de los Estados-Unidos no tiene paralelo en la historia de las naciones. Nada se ha visto que pueda compararse ni con su desarrollo ni con su poder moral. Hace menos de un siglo q' solo contaba con poco mas de dos millones de habitantes, que formaban colonias de una potencia monárquica de Europa. Ahora la República cuenta con una poblacion de mas de cuarenta millones. Por mucho tiempo despues de conseguir su independencia, la parte habitada no pasaba mas allá de los montes Alleghanies, escepto pequeñas partidas de peones que se ocupaban en el negocio de pieles. No obstante que unos pocos hombres de Estado vislumbraron lo que podia ser este país en un tiempo remoto, nadie pudo concebir su rápido y asombroso crecimiento.

La corriente de emigracion es cierto que era constante del viejo mundo; mas esta era lenta, y de consiguiente el aumento natural de la poblacion no podia en tan corto espacio de tiempo formar el poderoso imperio que contemplamos.

No obstante, los hombres de Estado de los Estados-Unidos de los primitivos tiempos de la República, principiaron á colocar los cimientos de un imperio republicano continental. La adquisicion de la Luisiana fué un gran acontecimiento y el primero que dió lugar á los hombres á ir á tomar posesion de los inmensos y ricos valles del Mississippi. En realidad, este paso fué la iniciativa de la espansion territorial y de su desarrollo. La ambicion por un lado y el orgullo nacional de nuestro pueblo por otro, recibieron por este medio un poderoso impulso. La adquisicion de la Florida, de Tejas, de California, de Nuevo Méjico, y de Arizona y de Alaska no fué mas que la consecuencia de aquel hecho, y siguió la ley natural de nuestro engrandecimiento.

Mas, nuevos ajentes principiaron á trabajar en el curso del tiempo para aumentar la poblacion de los Estados-Unidos y esparcirla mas sobre el continente desde las orillas del Atlántico hasta las playas del Pacífico. La riqueza asombrosa, la variedad de sus producciones, terrenos baratos, instituciones libres y republicanas y un porvenir glorioso, hacian que los hombres abandonasen el viejo mundo. Una vasta corriente de inmigrantes entraba y cultivaba los terrenos, construia ciudades y hacia florecer el desierto como si fuese un rosal. La poblacion exhuberante de Europa, con la pobreza, con la tiranía y los trastornos politicos allí, aumentó año tras año el número de inmigrantes, siguiendo siempre en aumento.

Este era el refugio y el hogar del oprimido y del pobre, y aquí encontraban una buena acojida y la abundancia. No hay pueblo ni aldea en toda la Europa donde se ignore este hecho.

En pos de estos vinieron despues esos poderosos agentes de la civilizacion moderna y de la ciencia—la imprenta, el poder del vapor y el telégrafo magnético, para difundir los conocimientos, para facilitar la comunicacion y para inspirar la admiracion sobre esta nacion representativa republicana y conglomerada del mundo. La última guerra asustó al mundo con el asombroso poder y con los recursos de la república. Puso en trasparencia el hecho que para nosotros mismos era desconocido, que los Estados-Unidos son sin disputa la nacion mas poderosa del mundo, y respecto á las naciones estranjeras, completamente inespugnables.

En el transcurso de muy pocos años los ferro-carriles y los telégrafos han cubierto como una red la vasta área del interior, y han cruzado el continente en todas direcciones por millares de millas. Una enorme deuda nacional, creada en cuatro ó cinco años, que hubiera agobiado bajo su peso á cualquiera otra nacion en iguales circunstancias, para nosotros, comparativamente hablando, no es sino una bagatela que estamos pagando en la actualidad á razon de cien millones de pesos al año.—Semejante progreso, semejante riqueza y recursos y un poder igual, eran hasta el dia desconocidos.

Todo esto, lisonjero como es, no es mas que el presajio del porvenir de la República. Con el aumento natural de poblacion y la enorme corriente de emigrantes, dentro de veinte y cinco ó treinta años, con toda probabilidad, tendremos cien millones de habitantes. El aumento de la riqueza aun será mayor. No importa sean cuales fueren las dificultades con que tengamos que luchar por ahora para el desarrollo de nuestra marina mercante, de nuestro comercio y de nuestra escuadra, poseemos tantos recursos, una posicion geográfica tal, tan buenos puertos, y tan vastas costas que por fuerza tenemos que ser la primera nacion marítima y comercial. Nada podrá impedirlo. ¿Y qué son treinta años en la vida de una nacion ó en la historia? Otras naciones podrán quizás avanzar bajo la nueva y progresiva dispensacion de la ciencia moderna; pero relativamente no poseen ni los recursos ni los medios con que nosotros contamos.

Ya estamos palpando la influencia moral de las ideas americanas y de sus instituciones sobre la Europa y demas partes del mundo, y no está muy distante la época en que esta nacion dirijirá indirectamente, esto es si no es directamente, los destinos de la humanidad.

Solo carecemos de una cosa, y es, de hombres de Estado que puedan comprender la posicion que ocupamos y el glorioso porvenir que nos aguarda.

En lugar de dejarnos uncir á los precedentes del viejo mundo ó del pasado, debemos formar una política especialmente nuestra, que se halle en conformidad con nuestros destinos.

Debemos arrojar con desprecio léjos de nosotros esas vestiduras de niño con que la Europa nos ha engalanado, y asumir nuestra virilidad. Nuestro destino es el de dar la ley á las demas naciones, pues en todas partes el pueblo está con nosotros, y de nada sirve el resistirse, si tenemos juicio, al poder moral y político que ejerzamos.

En cuanto á los asuntos é intereses del continente americano, esta república puede hacer lo que quiera y nadie tendrá la presuncion de quererse injerir. ¿El pueblo realiza su poder y su destino? ¿Comprende el gobierno de Washington las necesidades de nuestra situacion y la gloria de la república? Estas son cuestiones de la mas alta importancia respecto á la actualidad y á las personas interesadas, mas sea cual fuere la incapacidad de los que están en el poder—ese vasto y brillante porvenir es inevitable.

(Del *New-York Herald.*)

## Conversacion.

Mi querido amigo Manuel Lopez Lorenzo, como le llaman los cristianos, ó *Albenzáide*, como le llamamos nosotros los moros de la moreria, ha rendido siempre culto á la virtud de la mujer, que es la verdadera belleza del sexo débil.

Mas de una vez ha pulsado las cuerdas de oro de su lira para arrancar de ellas peregrinos pensamientos, llenos de ternura y sentimiento, que mas tarde el público ha leido con deliciosa fruicion.

¡Dichosa la mujer que ha sabido inspirarle ese divino sentimiento que se llama amor!

Pero dejémonos de prámbulos.

Héles hablado de *Albenzáide* á propósito de una lindísima composicion que me ha facilitado una encantadora jóven, á la que está dedicada.

He dicho encantadora y basta; no quiero sonrojarla mas.

Lo cierto es que *Albenzáide* enamoróse perdidamente de ella, con la cual está unido hoy dia con lazos de albas flores, cuyo blando aroma perfuma su alma....

Pero dejemos todo esto á un lado.

Vamos á los versos.

Dicen así:

**En el Album de Emilia.**

Si es muy dulce al peregrino,
Que cruza el desierto ardiente,
Hallar súbito una fuente
Y en su raudal cristalino
Refrescar labios y frente:

—

Si es dulce en el mar desierto
Al marino sin amparo,
En el temporal abierto,
Divisar la luz de un faro
Que á su nave enseña el puerto:

—

Si es dulce al reo que espera
La hora fatal de su muerte,
Saber que su ínclita suerte
Se trocó, y su hora postrera
En libertad se convierte:

—

Si es dulce, en fin, al esclavo
Libre sentir su garganta,
Cuando ardiendo en ira santa
Su mano robusta al cabo
El fiero dogal quebranta:

—

Mas dulce á mi me fuera, hermosa Emilia,
Poder con voz de sin igual ternura
La inocencia cantar de tu alma pura,
Y en amorosa y eternal vigilia
Existir adorando tu hermosura.

M. L. LORENZO.

Octubre 25 de 1866.

* * *

PROBLEMA.

Dado el hecho de haber determinado la Municipalidad del progresista pueblo de Chivilcoy, hacer tocar una banda de música en la plaza principal de la misma localidad, todos los jueves y domingos, averiguar porque no hace otro tanto la de Buenos Aires.

Al que resuelva este problema se le regalará un pito, ó dos, para silbar á nuestra Municipalidad.

* * *

Pero, señores!....

Ya van dos ó tres veces que la compañía de zarzuela que actúa en Montevideo se ha visto forzada á suspender sus funciones.

Y esto ocurre siempre que los *blancos* ó los *colorados* hacen de las suyas.

Es decir, siempre que hay funcion en el teatro de la guerra.

Por lo visto, las dos *empresas* se tienen una ojeriza atroz.

¡Cuidado que es rivalidad!

* * *

No hay que darle mas vueltas.

Es la peor, y punto redondo.

Mal servicio.

Inmenso abandono.

Y carera.

Pero vds. me dirán ¿de que nos habla vd?

¿No lo han adivinado ya?

Pues las señas son mortales.

Les estoy hablando de la vía férrea del Oeste.

El sábado pasado estuvo en un tris el que varios caballeros respetables (como que nos contamos en el número de ellos!) nos fuéramos á Chivilcoy, sino á las ánimas y en coche.

Y ya que de Chivilcoy estamos hablando, no quiero soltar la pluma sin felicitar ardientemente á mi hermano del corazon Manuel Lopez Lorenzo, por haber obtenido por oposicion el respetable cargo de profesor del colegio de aquel bonito pueblo.

No esperaba otra cosa del talento y reconocidas aptitudes de mi cariñoso amigo.

Bajo su entendida direccion, no dudo ni un momento que los jóvenes educandos adquirirán una instruccion sólida y vasta, dando dias de gloria á su patria y sicado el orgullo, orgullo lejítimo, de su maestro.

Felicito al mismo tiempo á la comision examinadora por el acierto que ha demostrado en su resolucion al respecto.

* * *

El doctor Veron, solia decir Conomerson, niega que las mugeres puedan producir obras maestras.

¡Ah, como sabe que él es producto de una muger!

* * *

El conocido y reputado actor D. Antonio Torres ha sido contratado por la empresa del teatro de la Victoria.

Parece que hará su debut el martes próximo.

Berenguer es digno de una estátua ecuestre.

* * *

Con aire de gran señor
dijo un casado á Perico:
«á ciertas mugeres, chico,
las conozco en el olor.»
Pedro, que en su casa ha entrado
dice al punto: «Entonces, Blás,
siempre que á tu casa vás
debes de estar resfriado.

*Correo.*

Han vuelto las noches de luna.
Y la empresa del gas ha dicho:
—Apaga y vámonos.

—

Hace mucho tiempo que nos quejamos de lo mismo.
Y no es esto lo peor.
Lo mas sensible es que seguiremos quejándonos de lo mismo hasta la consumacion de los siglos.
Porque tan dispuestos estamos á ello, como la empresa á no escuchar nuestras lamentaciones.
¿No les parece á VV. que es mucha empresa para todos los dias?

* * *

¡HOMBRE!

—No es Inés esa polla pelinegra
que está sentada al lado de tu suegra?
—La misma en cuerpo y alma.
—Pues esto no se puede ver en calma.
—¿Por qué te admiras de eso?
vamos, Romualdo, tu has perdido el seso
—¿No es acaso prohibida aquí la entrada
á la que no es honrada?
—Es que Inés hoy posee dos millones
y diez criados y coches con blasones,
por eso estrañas tus preguntas hallo....
—Ah, tanto me dirás!....que ya me callo.

* * *

Caballeros y señoras:

Háse dicho que la eco-no-mia es fuente de riqueza para los pueblos.

Y como todos tenemos sed del agua de esa fuente, bueno es que graben en las tablas de su pecho los siguientes consejos de eco-no-mia privada, que deben de ser de algun sabio, segun las verdades que entrañan:

«Cuando vayas á visitar á un amigo, llévate la pipa mas grande que tengas y dile que dejastes olvidado el tabaco en casa.

«Si vás al campo con una señora, procura no encontrar coches al paso, hablale muy mal de los ferro carriles y elógiale todos los puntos de vista.

«Si en el café la señora quiere tomar algo, describele de la manera mas eficaz la escasa pulcritud de la cocina del establecimiento.

«Si tienes familia y necesidad de tomar un baño, báñales á todos á un tiempo.

«Si en el campo tuvieres convidados, no les hagas pasear mucho: el aire libre abre el apetito.

«Y en el momento de sentarte á la mesa, finjete muy enojado con la cocinera: tal vez así les entre desgana.

«Cuando regreses á tu hogar en dia de lluvia, sácate las botas en la estera del vecino de en frente.

«Y sobre todo en los dias de lluvia no saques el paraguas, pues es cuando mas se tropeza.

«Si alguien te saluda, no le devuelvas el saludo; guárdatelo.

«Nunca dés besos á una muger; recibe los que te dé.

«Si no tienes con qué pagar tus funerales, no te mueras.

«Y para no morirte, alcanza gloria, fama y renombre, y serás inmortal.

«Reflexiona bien estos consejos que te doy de balde, pues son hijos de la experiencia.»

* * *

El Jueves próximo; es decir, mañana, se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el popular drama *D. Juan Tenorio*.

¡Ojo, tenorios del siglo!

* * *

Y vaya otro epígrama:

A un cura doña Narcisa
habióle de esta manera:
«que diga usted una misa
es mi voluntad sin—cera
Y el cura le respondió
con amostazada bilis:
—«Así no las digo yo;
que en la cera está el basilis»

VILLERGAS

* * *

Un fumador lo ha dicho (yo me lavo las manos):

¡La muerte! ¿Quereis saber lo que es eso? figuraos un millon y otro millon de dias sin tabaco.

* * *

Y me lo decia muy sério....
¡Vamos! si parece fábula
Pero ahora caigo que no le he dicho lo que me decia.
Este era un hombre que no habia juventado la pólvora.
Y esclamaba:
—Vea vd, vea vd si son sábios los hombres que están construyendo las grandes ciudades al lado de los ferro-carriles!
¡Cuantos hay como este!

* * *

Soledad es una rubia muy alegre, que recibe en su casa á una porcion de galanes.
¡Y tiene el atrevimiento de llamarse Soledad!
Esta misma esclamacion salió de mis labios el otro dia, en presencia de ella.
Y contestó:
—Su mordacidad es inoportuna.
—Esplíquese vd.
—Yo siempre estoy sola....
Y añadió sonriéndose:
—Sola con mis amigos.
¡Oh, mugeres, mugeres! ...

* * *

Entre paréntesis.
Un apreton de manos á mi noble y distinguido amigo Julio Muños, por su brillante exámen que rindió ayer de primer año de medicina.
Felicitamos al inteligente estudiante que promete ser en el porvenir un alivio de los males de la humanidad.
Felicidad amigo querido.

**Aben-Xoar.**

## CAMPO NEUTRAL

**El comercio de Cuyo**—Llamamos la atencion del Gobierno Nacional sobre los perjuicios que están sufriendo estas provincias con su comercio, por no poder llevar sus ganados á Chile, á causa del decreto de prohibicion del Gobierno de esa República.

En carta del Mendoza de fecha 27 del pasado se le dice á un comerciante de esta lo siguiente:

"Aquí nos encontramos completamente paralizados en el comercio, con motivo de no poder llevar ganados á Chile, y segun se vé parece ser una medida de negocio lo que ha hecho aquel Gobierno, porque se dice que la mayor parte de los que lo forman son especuladores en ganados y que se han valido de la tal epizootia para prohibir la introduccion hasta que concluyan ellos de vender lo que tienen; y para legalizar sus disposiciones han mandado una comision que hace como un mes que está aquí y hasta ahora pueden dar un informe, diciéndoles á todos los interesados que todavia no puede formar juicio. Embrollas; y segun se vé ya vienen en el secreto, y sucederá que cuando llegue el 15 de Enero, saldrán diciendo que conviene alargar la prohibicion por uno ó dos meses mas, hasta que nos obliguen á llevarlos al tiempo de cerrarse la Cordillera, para comprarnos al precio que quieran. Es una maldad, con la q'se quiera arruinar á este pueblo, pero poco mas ó menos, todos especulan segun sus recursos en este negocio que es el único que tienen.

**Vapor Tala.**—Entrada la estacion de verano vuelve á continuar su carrera desde el lúnes 12 del corriente hasta San Nicolás y toca en todos los puertos intermedios.

Sus dias de salida serán todos los lúnes y viérnes, y estarán de regreso los domingos y juéves.

Para mayor ventaja de los pasajeros y á fin de que puedan llegar de dia á todos los puertos del tránsito, la hora de la salida será á las 8 de la mañana de la estacion del Retiro.

Agentes: A. Matti etc. Piera. 30 Cangallo 30.

**Vapor Esmeralda.**—Recibe carga para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, al precio de «cuatro patacones» tonelada para los dos primeros puntos, proporcionando además las lanchas gratis.

Saldrá el Juéves 8 del corriente infaliblemente:

Agentes: A Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

**Vapor Rio Paraguay.**—El domingo llegó á este puerto procedente del Rosario y cargado de pasageros este hermoso buque, y vuelve á salir el miércoles para el mismo punto llevando pasageros á precios muy bajos. Aprovechar viajar cómodo y barato.

**Vapor Iris.**—Este magnífico vapor que ya hemos anunciado por la prensa, hoy se espera del Salto Oriental para establecer su carrera entre los puertos del Tigre al Rosario su primer viaje se anunciará por la prensa y carteles.

Ajencia Mensajerias Fluviales Reconquista 99

**Salida de vapores**

—Mañana para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Esmeralda.» Tarifa para San Nicolás, Rosario ps. 4 tonelada. Lanchage gratis

Sabado, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Lunes para Baradero, San Pedro, San Nicolas y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse. Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente

*Tarifa*

Cámara..... pf. 6
Proa..... » 3
Carga por Yon..... » 3

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Viérnes para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor Villeta, capitan Juan O Morse.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el magnífico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristóbal. Admite pasajeros carga y encomiendas.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

—Para Montevideo hoy á las 5 1|2 de la tarde el Villa del Salto.

Para Montevideo, el viérnes á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escalas el sábado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas. Estévan D. Rieso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Para el Rosario, vapor nacional Ri-Paraguay. Saldrá hoy 7 del corriente, á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.

Pasajes de 1ª ps. 8 y de 2ª id 4.

Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay, saldra el domingo 11 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á bajos precios Pasajeros á Asuncion ps. 32, Humaitá 28 id, Corrientes 24 id.

Ajentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—El vapor nacional «Goya». El juéves 8 saldrá para la Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Humaitá. Admite carga y pasajeros. Ajencia Cuyo 24.

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Silex».

«Saturno», ha suspendido sus viajes por quince dias como anunciamos dias pasados para ser limpieza general asi que principie su carrera se anunciará por la prensa como de costumbre.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

**Agencia de Vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al último precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

## PARTE COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**

Diciembre 6 de 1870.

Siguen poco animadas las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo tam poco vencimientos.

Las ventas ascendieron á solo 20,000 ps plata, á precios mas bajos que ayer, cerrando flojos á las últimas cotizaciones, segun el detalle siguiente:

Al contado 5000 al 65 5|8 p. %
Para el 31, 15,000 id id 4|4 id.
El año pasado cerraron al contado al 60 5|8 p. %

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 8 acciones al contado al 9 1|2 p % de premio.

CAJA DE CREDITO.

Se han realizado, entre particulares, varias acciones de este Banco Hipotecario, á la par, para entregarlas mañana 7 dia en que se abona el á razon del 12 p % de premio anual, cuyo dividendo lo percibira el vendedor.

DESCUENTOS.

Se realizaron en plaza, del 8 al 10 p % anual, segun firmas y plazas.

CAMBIOS.

Se realizaron así:

Inglaterra, 46 3|8 y 49 1|2 peniques Amberes, 5,20 y 5,22 francos.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones, notandose alguna firmeza en los precios de las lanas, finas y livianas; y bajos los de los dsfectuosos, pesadas y con carretilla.

LANAS NUEVAS.

1500 @ merela regular Norte 43.
4500 id meztiza id id 47.
5000 id id buena id 48.
1600 id id id id 49.
1500 id id liviana id 50.
1600 id id fina Sud 53.
1200 id id buena id 49.
2400 id id regular id 47.

CUEROS LANARES.

380 campo Norte 149 y 150.
410 id Sud 148 á 152.
250 merela id 151.

CERDA.

110 @ del Norte 148.
146 id id Sup 168 y 170.
110 id larga id 172.

EN PLAZA.

100 piponos sebo de carnero, á 1 ps fuertes
150 bordalesas id id, á 13 7|8 id.

IMPORTACION.

Por Dicken Duch de Paranaguá, su cargamento de 2000 bultos yerba, á precio reservado.

De varios buques 60 pipas vino catalan gasset á 34 1|1 ps fuertes en depósito.

400 barricas cerbeza inglesa marcas desconocidas á 1|2 ps fuertes en depósito, y equivalente despachado.

40 cascos cogue francles clase conun, á ps 18 galon despachado.

110 barricas azucar refinada del Havres, á ps 78 id.

115 bolsas arroz de la india á ps 27 1|2 id.

60 pipas vino tinto de cette á ps 1,300 despachado.

Un lote tabaco negro del Brasl á 6 1|2 ps fuertes en depósito.

## DESPACHO DE ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDA

Rocha é hijo 16 bcas azucar blanca 20 id tercido 20|2 id quebrado.
Moore T. 7 caj azul para ropa 158 id encurtidos 100 id sal fina 18 caj mostaza inglesa 10 id arina de avena 7 id especias surtidas 15 id pásas de corinto 2 caj cacao 20 id galletitas 30 id dulce ingles.
Viale 50 quesos parmesanos.
Nocetti 437 bultos yerva parnaguá.
Palma 150 id id id.
S. B. Hale 49 caj manzanas 60 doz. baldes 2|2 y 3 arcos de hierro.
Mena 36 rollos tabaco.
Garnaud 2 bolsas café de recibo Cabelloy Wynard.
Wamholtz 500 caj cerveza alemana.
Storni 10 bolsas papel de paja.
Temperley 320 caj fideos.
Wedekind 10 fard tabaco de oja de Rio Grande.
Raffinetti 8 tercios yerva paraguaya.
H. Bunge 90 bolsas arroz de la india.
Davenport 40 canastos loza comun surtida.
Perissé 8 barr vino tinto comun.
Palma 4 pipas 6|2 12|4 id id id.
Charavel 29 bord vino tinto burd.
Benites C. 4 id id id id.
Necol L. 50 id id id id.
Duclos 118 id id id id.
Martinez é hijo 100 caj vermouth 100 id ajenjo 200 id licores surtidos.
Moller 6 caj cerveza alemana.
Barclay 190 bcas id inglesa.
Moore T. 400 id id id 25 caj id negra 31 caj vino jerez

ARTICULOS DIVERSOS.

Perissé 7 caj sombreros de castor y de felpa surtidos, id de genero gorras de paño y camisas vistas de hilo.
Apestegui 167 caj alpargatas surtidas y plantillas para otras.
Necol 6 caj alpargatas para hombre.
Rembert 1 id seda de coser.
Rs. het S. 11 id libros impresos.
Mentels 4 caj acordeones.
Forrest 10 bultos guaratas para agua de soda libros impresos articulos para toilette ule, chuse y algunas frioleras.
Storni 4 caj bombas para gas.
Luders 1 id caravanas ordinarias.
M. Ken 14 baules articulos de libreria surtidos.
Powell 30 cuñetes municion.
Semple 1019 quintales carbon de fragua.
Dillemán 16 caj fondanas para pozo farrajas martillos de herreros.
C. Riva 32 caj hachas americanas palas id, mangos para otros y para martillos y otros. articulos ferreteria.
Schlieper 1 caj cuchillos de cocina y tigeras
Soden C. 25 caj varniz copal lad-rillos para cubiertos, pavas baldes y 50 tarros azarcon.
S. B. Hale 30580 piezas pino 188 atados ripias 500 pares cabezas para pipas abatidas.

## MARITIMA

**ULTRAMAR DIA 6.**

Burdeos el 22 de Septiembre, bca francesa «Bordelaise» 273 toneladas capitan Vricent, á Juan Lassalle, hijo, con á la orden 118 bord. vino á J. B. Caro 46 id id, á Necol y Ca. 200 id id á Larré y Ca. 200 id id, á Pedefleux y Ca. 425 id id, á A. Ascasubi 1 id id. á Sanz y Ca. 200 id id, 50 caj ciruelas en aguardiente 50 barriles vino blanco, 42 caj sardinas, 100 caj vino blanco, á Rocha é hijo 158 fardos papel, á Bartan y Ca. 8 caj sillas, á Labarthe y Ca. 200 bord. vino, 32 bcas tierra romana, á Soriano y Ca. 25 caj aguardiente 1 caj muestras, á Dussand y Ca. 18 caj conservas, 50 caj mostaza. á D. Castro 100 caj kirsch.

CABOTAGE DIA 6.

Gualeguaychú goleta "invencible," á Nuñez hnos á Santalan y Ca. 4510 cueros vacunos secos, 114 cueros becerro, 17 bolsas cerda, 5 id garras, 490 cueros lanares.

## TEATROS

**COLON**

FUCION ESTRAORDINARIA

Por la Sta. Lucia Marchetti y los Sres Ballarini, Bonetti y Nerini.

El miercoles 7 del corriente

Lucia á las 8 ½

Al solver á hacerme cargo de la direccion del teatro de colon tengo la mayor satisfacion de todo presentar al ilustrado público un artista que como la Sta. Marchetti viene acompacada de la mas brillante reputacion y que posee calidades verdaderamente estraordinarias.

Antonio Pestalardo.

**VICTORIA**

**Compañia Dramatica Española**

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Jueves 8 de Diciembre de 1870

Se pondrá en escena el Graciosa drama en 2 partes y 7 cuadros titulado.

DON JUAN TENORIO

Dirijido por D. J. Ortiz y en que toma parte toda la Compañia.

TITULOS DE LOS ACTOS

1º Libertinaje y escandalo—2º Destreza—3º rofanacion—4º Diablo á las puertas del cielo —5º La sombra de Da. Ines—6º La estatua de D. Gonzalo—7º Misericordia de Dios ó potorrio del amor.

La decoracion de Gloria del último acto es nueva y pintada por el Sr. Bueyo.

Á las 8 ½

## CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps.

## AVISOS

**SE HA PERDIDO** Un porta-moneda y un anillo con brillante, el que lo haya encontrado y quiera devolver el anillo solo, recibirá á mas una buena gratificacion, por ser un recuerdo de familia Ocurrase San Martin No. 131. d7 p5

**Al público** Se dará una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Palfarino Luiche que se ha estraviado, previniendo que á nadie podrá servile por tener conocimiento el banco. Ocurrase calle Montevideo 262. d7 p3 0

**A quien convenga** Y á los horneros se dan gratis mas de mil carros de tierra Callao 199 d7 p3

**Deposito de Ropa hecha 120 Florida—Gran liquidacion de todas** las ropas hechas finas de paños y casimires franceses y confeccionadas en los mejores talleres de Paris. Notable rebaja de precios; oportunidad brillante para hacerse hoy de ropas finas; rebaja de 50 p%. La entrada es libre; la salida nada se cobra. Se previene á las Sras. Madres de familia que hay un surtido completo de trajes completos para niño 10 á 20 años y á precios muy baratos. No olvidarse de esta gran loteria que por poca plata toca á todos—120 Florida 120 Entre Cangallo y Cuyo. d7 p2

**Al comercio** He vendido á D. Manuel Alonso mi almacen de comestibles calle Perú esquina á Belgrano con todo su activo, quedando á mi cargo el pasivo hasta la fecha.

d7 p3 J. S. Seijas.

**Al comercio** He comprado á D. José S. Seijas el almacen de comestibles cito en la calle del Perú esquina á Belgrano con todo su activo, quedando el pasivo hasta la fecha á cargo del vendedor, los q' tengan que ponerse presentando los diez primeros dias, pasado cuyo término no será atendido.

d7 p3 Manuel Alonso.

**Precio 75,000 ps. fijo** Las dos casas calle de Charcas núm 509 y 511 se venden juntas ó separadamente á setenta y cinco mil pesos una. El dueño calle de Cordoba 415

Cárlos Ristorini
Rematador Público
Hace 25 años

POR
Ristorini
Gran remate
El Domingo 11 de D'bre.

POR CARLOS RISTORINI.

## REMATES

**De dos hermosas casas nuevas centrales, situadas calle Comercio núm. 80 y 82, cada una con 9 varas por 70, con 9 hermosas piezas empapeladas, grandes patios, aguas corrientes. De una casa antigua central situada calle "Comercio" número 93 frente á las anteriores. Tiene 16 1[2 varas de frente por 34. Estos 3 remates se efectuarán el Domingo 11 de Diciembre á las 5 de la tarde.**

NOTA—Estas casas quedan entre Defensa y Bolivar, á una cuadra de la iglesia de San Telmo y frente al mercado del Comercio; se hallan entre dos líneas de tramways.

NO FALTAR
EL DOMINGO
Al espléndido remate
POR RISTORINI

¡OJO!
¡Que son centrales!
Las casas que remata Ristorini el Domingo 11 del corriente.

Gran sorteo, el dia 30 de D'bre. 1870.

## LA POPULAR ARGENTINA

Acciones al portador del valor de 2 y 10 fuertes.

Las personas que no saquen nada en el sorteo recibirán de nuevo el mismo dinero que hallan entregado

El premio mayor podrá llegar á ser de 240.000 fuertes.

Para mayores, prospectos y acciones al Administracion General calle Piedad 213 1[2

Seccion reciproca

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada é inspeccionada por el S. Gobierno

## PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

**Para darle mayor esension al establecimiento y tambien**

## PARA BAJAR LOS PRECIOS

EN PROPORCION DE UN ALQUILER MUCHO MAS BARATO

## SE TRASLADARÁ

**Desde el 1.° de Diciembre próximo**

**72—RIVADAVÍA—72**

Unapuertas para el campo de la boca calle de Perú y Rivadavia.

# POMADA ESTRADÉ

POMADA ESTRADE — POMADA ESTRADE

CONTRA

## LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

## M. S. BAGLEY

**Calle Maipú 312 y 314**

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

POMADA ESTRADE

## Mensagerias 77—Piedras —77

Orden general de salidas hasta nuevo aviso
De Buenos Aires á Dolores—Todos los dias.
De Dolores á Buenos Aires—Todos los dias.
De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11, y 21.
Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro los dias 7, 17 y 27.
De Buenos Aires á la laguna de los Padres y Ballenera, los dias, 7, 17, y 27.
De la Ballenera para Buenos Aires, los dias 5, 15 y 25.
De Buenos Aires, á la Pelegrina por el Chajá, los dias 4, 14 y 24.
De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 1, 11 y 21.
De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.
Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18 y 28.
De Buenos Aires al Moro por el Cacique Arenales y Rincon, los dias: 9, y 24.
Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.
De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias, 7 y 15.
De Macedo para Buenos Aires, por los Montes Grandes y la Union, 1 y 15.
De Buenos Aires para Ajó, por la Esquela Verde, los dias: 8, 16 y 26.
De Ajó para Buenos Aires, por la Esquela Verde, los dias: 2, 12 y 22.

NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas y sus viajes son muy rapidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la empresa tenia en esta ciudad, Vita Pouyad no pertenece á la casa hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta aclaracion para que el público no se confunda confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.

Buenos Aires, Setiembre 1870.
El Empresario—Lino Sevigné.

## REMATES
## Cárlos Ristorini

POR EL MISMO
**Importante remate de lindas casas y terrenos Bien ubicados.**
Esquina á la calle de Alcuenaga y Garay.

El Juéves 8 de Diciembre á las 5 en punto se rematará, sin base alguna y sin reserva, á mas alta postura y dinero de contado y son como sigue:

Lote No. 1—Una magnífica casa esquina Alcuenaga y Paraguay edificada á todo costo en terreno de 20 varas de frente al Este por 60 de fondo, con 10 habitaciones, frente á Alcuenaga y Paraguay, compuesta de 3 piezas con techos de yeso chimeneas de mármol, una de ellas con espejo, frente con reja que da á un magnífico jardin con varias clases de grandes arboles y plantas de adorno, tiene un hermoso pozo de balde con bomba, una cocina, aguas corrientes, un lavadero, letrina, todo cercado de material, con una entrada para carruaje.

Lote No. 2—Tiene 10 varas de frente por 60 de fondo, con 4 piezas en un estado y toda clase de comodidades, así mismo tiene un hermoso jardin arboles y plantas de adorno.

Lote No. 3—Tiene 20 varas de frente por 60, contiene 10 piezas de habitacion y tiene un jardin como el anterior.

Lote No. 4—Un terreno calle de Alcuenaga que linda con la casa anterior con 10 varas de frente á un fondo de 60, contiene árboles frutales.

Lote No. 5—Un terreno calle Paraguay con 10 varas de frente al Norte por 60 de fondo con lindas plantas y árboles de mucho mérito

NOTA—Son exactos los interesados á las 5 en punto pues estas fincas se remataran precisamente á la mas alta postura.

Por otros informes al Escritorio, Luna 56.

POR EL MISMO
De dos muy lindas casas bien situadas
Calle del Comercio Nos. 80 y 82, entre las calles de Defensa y Bolivar, frente al Mercado del Comercio á un cuadra de la Iglesia de San Telmo entre dos lineas de Tramways.

El domingo 11 de Diciembre á las 5 se Rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas que son con lo siguiente.

**La primera No. 80 edificada en terreno de 9 varas y 30 sentimetros de frente al Norte por 59 70 de fondo tiene 10 habitaciones construidas á todo costo con una hermosa sala con portada á la antesala, toda Ricamente empapelada, casi toda entablada, cuatro de baño, una gran cosina, aguas corrientes gas, grandes patios cubiertos todos hermosas ventanas y puerta de calle de cedro, umbrales y losas de marmol, un elegantisimo frente y un muy lindo jardin y muchas comodidades.**

**La segunda casa N. 82 es igual en construccion, tiene una mas y el terreno tiene 8 1[2 de frente por 70 todo lo que se verificará en el acto de el r mate.**

Por otros informes ocurrase al Escritorio calle de Lima **N. 56.**

POR EL MISMO
De una casa antigua central.
Situada calle Belgrano número 139.

El Iueves 8 de Diciembre á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la que es como sigue:

Tiene 8 3[4 varas de frente por 70 el edificio es antiguo y contiene 8 piezas su regular estado.

Los compradores vengan á comprar esta casa antigua, será colocar bien su dinero.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una muy linda casa central.
Situada calle de Belgrano núm. 424 á una cuadra de la iglesia Mercedes.

El Juéves 8 de Diciembre á la una en punto se rematará á dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Tiene 8 3[4 varas de frente por 30 de fondo con 8 piezas en un estado y todas comodidades, casi toda entablada, con todas las piezas empapeladas, corredores de todas grandes patios cubiertos, aguas corrientes pozo de rica agua y otras comodidades.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De 4 hermosos terrenos al Sud—Situados calle de Santiago del Estero, media antes de llegar á la calle de Caseros por donde pronto pasará un Tramway.

El Juéves 8 de Diciembre á las 5 en punto se rematarán á dinero de contado estos lindos terrenos, los que positivamente se venderán á la mas alta postura.

Lote N. 1 con 10 varas de frente por 60.
" 2 id 10 id id id 58.
" 3 id 10 id id id 56.
" 4 id 15 id id id 55.

Este lote núm. 4 tiene á las 22 varas un martillo.

NOTA: Son contra de 5 varas y se indicará el punto, pues el martillero acordados á las 3 y un gran remate de terrenos en Barracas al Norte.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Lote 19 frente 8'50 varas por 78'22 fondo.
Frente al Sud calle Temple.
Lote 20 frente 9'24 varas por 67'12 fondo.

POR EL MISMO.
A las tres de la tarde.

Mañana á las 3 en punto de la tarde venderemos 23 lindísimos lotes de terrenos en la calle de Córdoba frente á la conocida quinta de Heblanc.

Estos magníficos terrenos que hallan situados puede decirse en la parte muy pintoresca de Buenos Aires, tienen todos frentes á las lindas calles de Tucuman ample y Córdoba.

Por la calle de Córdoba pasará en breve el Tramway que vá á la Chacarita, y á una cuadra de la estacion del ferro carril del Oeste, ramal que vá á les Catalinas—Son terrenos apropósito para edificar lindas casitas de depósito.

## Nazar y Pereyra

En su casa calle del Perú núm 83.

El viérnes 9 de Diciembre á las 11 en punto á plazos largos venderemos un viriado surtido surtido de efectos de tienda mercería zapatería, cuyo por menor se el siguiente.

Tienda un magnífico surtido de generos de Vestidos propios para la estacion, es aneggros y de colores tapadillo seda para sotanas, Triangulos de pantilli, enagues bordados, pañuelos de reboso, id de la india las mejores marcas de bramantes, lienzos y zarazas cotin puro hilo, camisas de algodon id de hilo pantalones y bombachas de casimir, ajuares, alemanesco de hilo y algodon, tiras bordadas, caminos para cama, sabanas sevillanas, pajas de seda lija para campo, mantas de Vicuña, algodon y de hilo, pañuelos de algodones percalina, coleta negra y plomo, percales, brillantina, genero para sabanas, sabanillas de paño, brin es de diferentes clases, lustrina negra, merinos, vestidos bordados para niños, pajas de lana, medias cortas y largas para hombres, muselina de moda, cotines de fina india id bordadas camisetas de listado id á la crimea lobalia para baño, muñecas de cera gambrona de diferentes clases, chalecas, corderóy, sacos de lustrina y otros articulos de este ramo.

Mercería gravaciones para vestidos, abanicos de nacar, ligas de seda, sombreros adornados para señora niños, paraguas, sombrillas, tijeras pañuelos bordados muy finos, broches zapatillera, porta monedas de dedales, hilo para maquina so la en miadejitas, ilores para misa orquillas, aceites y estractos finos quita soles para hombres, pantallas guantes de cabritilla.

## Mohando y Vivar

JUDICIAL

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria y de pedido de los señores Albaceas de la testamentaria de Doña Juana Josefa Muñoz.

El Domingo 11 del corriente á las de la tarde en punto de dia: De un magnífico terreno situado al lado de la estacion del "Caballito" donde estará la bandera, lindando por el costado Oeste con la preciosa quinta del Dr. Obarrio, compuesto el frente de sesenta varas al Sud por sesenta y una de fondo al Norte, siendo la estacion practicada á tres mil pesos vara de frente y no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Llamamos la atencion de las personas de dinero sobre este precioso terreno que en la situacion en que se encuentra no es facil hallar ocasiones como estas: pues al lado de un ferro-carril, es decir, tener á donde hacer una magnífica mansion para el verano y estar á pocos minutos de la ciudad sin inflecciones que en terrenos tan estensos no se hallan á cada paso. Títulos Superiores. Por otros pormenares ocurran á casa de los rematadores calle Chacabuco, núm. 30 1[2.

N. 29-p11

## J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm. 489 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la Testamentaria de Da. Agustina Cambon.

El domingo 11 del corriente á las 6 en punto se procederá al remate de la mencionada casa compuesta le 8 1[2 varas de frente por 56 de fondo, 5 piezas de techos y 2 con techo de zinc, cocina, pozo y un gran parrel de fierro, calle ancha empedrada y solo dista media cuadra del Boulevard Argentino, tasada muy bajo en la suma de 97.389 ps. m|c. advirtiendo que dicha suma será la base del remate por estar así mandado, para ser su tasacion y títulos en la Escribania del Sr. Pardo calle Piedad núm. 105, ó Belgrano 352.

POR EL MISMO

**De tres magníficos lotes de terrenos situados en el Boulevard de la calle de Caridad entre Potosí y Moreno midiendo cada uno 10 varas de frente con 40 de fondo.**

El juevers 8 de Diciembre á las 2[4 de la tarde en punto venderemos infaliblemente al contado y á la mejor oferta estos espléndidos terrenos por su posicion y altura, situados en una de las mejores calles de 20 varas decheho á una cuadra y media del 11 de Setiembre y á una de la estacion del tramway de la calle de Cuyo via directa, calle empedrada, pasando el tramway por delante estos terrenos hacen esquina con la conocida quinta de Alcobenas, rodeados de magníficos edificios y pinos en construccion, estandonos inmenso porvenir de estos terrenos al alcance de todos nos parece escusado entrar en mas detalles, Titol los de lo mejor. Por mas informes al rematador Belgrano 353 por la mañana hasta las 11 y por la tarde desde las 4 adelante.

## Pablo Escolante

Venta particular de casas y terrenos en parajes con trales y buenos en la calle de Salta y Arenales de indos lotes de terrenos un lindo con frente en la calle de Juncal de 23 varas de frente por 40 de fondo con pozo de balde y entre azoteas de 6 piezas nuevas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Ballenera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar contrar á la casa del Rematador San Martin 138.

POR EL MISMO
De muebles—En su casa, San Martin 138.

El miercoles 7 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente: (al mejor precio y sin reserva de costado.)

Sofaes nuevos de crin, sillones de id, id de tersiopelo, id de vaca mesas de centro de sala con piedra marmol, reposa nuevos de jacaranda, id de caoba, comoda de id, lavatorios flamante de caoba con piedra marmol, mesas de comedor para 14 cubiertos, id para 6, camas de caoba asiento de estrella costureros de caoba, mesas de pino, cuadros al oleo, alfombrados, relojes de pared, un surtido de mercería, alhajas finas, como ser aderezos con brillantes, sortijas con id, caravanas, prendedores y otros objetos que estarán á la vista al remate.

POR EL MISMO.
De muebles.—En su casa San Martin núm. 138.

El Viernes 9 de Diciembre á las 11 1[2 en punto del dia se hade proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Mesas de centro de sala con piedra marmol, lavatorio flamante de caoba con piedra marmol, sofaes de crin, mesa de comedor para 18 personas, sillas de caoba asiento de estrella, id francesas de cuero, roperos de jacaranda, id de caoba id de grande cómodas de caoba, de cedro y de pino juegos de porcelana para lavatorio costureros de caoba, mesas de noche aparadores de caoba, camas de fierro con colchones un surtido de mercería, alhajas finas, como ser aderezos, prendedores, caravanas, y otros objetos que estarán á la vista.

## Pedro Romero.

De una nueva y linda casa.
Chile entre Entre-Rios y Potosí.

El viernes 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, remate una nueva y linda casa sita en la calle de Chile entre las de Entre-Rios y Potosí, las vieja con dos salas, las medianeras de Urmeday elevadas, perfectamente revocada azotea, patios pisos embaldosados, de fierro jardin y tiene 9 varas de frente por 42 de fondo. Es una casa decente para vivir con gran conveniencia de que damos llave en mano, pues está desocupada. El rematador Venezuela 370.

POR EL MISMO
Siete grandes lotes de terrenos.
Calle de Tacuari esquina Brown.

El martes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré varios lotes importantes de terrenos en la calle Tacuari esquina de Brown, es decir buenos de la barranca de "Balcarce" frente á una plaza de Ingleses y á una sola cuadra del tramway, y se designará por la bandera—1er. Lote 50 varas de frente al Sud por 30 de fondo é vice-versa esquina 2.° 10 varas frente al Oeste por 50 de fondo, 3.° 10 varas frente por 50, 4.° 10 varas frente por 70, 5.° 10 varas frente por 70—Todos estos terrenos son de primera calidad la mas alta, cantan y pumpean, y media la mansion deliciosa.—Nota—Ese dia 13 que es martes es la gran festividad de "Santa Lucia" y es aquello un jubileo al que concurre lo mas elegante de nuestra sociedad—El rematador Venezuela 130.

## Tomás Gowland é Hj.

Del cargamento de la China introducido por la barca Minko de Canton—En la casa de comercio de los Sres. Lumb hermanos y Cn. calle Florida núm. 22

El martes 6 y miercoles 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate un brillante surtido de efectos de la China cuyo pormenor se pone es como sigue:

Mañana al pormenor.

POR EL MISMO.
De magníficos terrenos de gran porvenir—En la Parroquia de San Cristobal á tres cuadras de la Iglesia del mismo nombre, calle de Garay, Pichincha, y Matheu y Bavon.

El Juéves 8 del corriente (fiesta) á las 5 en punto de la tarde se hade rematar infaliblemente á la mejor postura y sin retirar lote 12 lindos lotes de terrenos cuyo pormenor es como sigue:

N. 1 Esquina Pichincha y Garay 10 vs. de frente por 30 de fondo.

CON FRENTE A LA CALLE GARAY.

2 10 vs. de frente por 30 de fondo
3 10 id id 30 id
4 10 id id 30 id
5 10 id id 30 id
6 13 id id 30 id
7 10 id id 30 id

CON FRENTE A MATHEU.

8 10 vs. de frente por 30 de fondo frente á la calle de Mathieu.

9 15 vs de id por 30 de fondo formando esquina á Pichincha y Paven CON FRENTE A LA CALLE DE PAVON 10, 10 vs. de frente por 63 de fondo, N. 11, 10 id de frente por 61 de fondo. N. 12, 10 id de id 35 de id.

POR EL MISMO.
De un almacen comestibles y bebidas por liquidacion
En la calle del Perú esquina Estados Unidos. El Viernes 7 de Diciembre á las 11 es rematará á la mejor postura y dinero de contado todo el contenido de dicho almacen que consiste en un surtido completo y grande de toda clase de comestibles y bebidas finos cristales etc. etc. todo de primera calidad el detalle go se publica por ser demasiado estenso—tambien se venderán los vitrieras y pisos de gas etc. etc.

## S. Oliver y Ca.

El mi rcoles 7 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos en la calle de Salta 334, á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles, ricos galerias unicas en el pais, ricos juegos de cortinas, una partida de cigarros y otros articulos, fargos detalles se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
El miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Varios pianos, sofaes mesas sillas, reperos, camas, galerias doradas riquisimas, id regulares, cortinas de de varias clases, alfombras de tripe esteras, felpudos, cristales, losa, planchas, espejos, una partida cigarros varios lotes de pacad res para puertos, varias clases, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estaran á la vista el dia del remate.

## Balbin y Plowes

De los balcosos terrenos y saladero de la antigua sociedad de los Señores Sillibee y Browne inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle Sola, tres esquinas, San Juan, San Luis, San Ricardo y calle saladero Browne.

El domingo 11 y lúnes 12 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 81 lotes en que se han subdivididos los terrenos arriba espresados situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones de los Ferro-carril y Tramway.

Lote 3 33 varas de frente á la calle saladero Browne por 22 3[4 de fondo.

Lote 2. 22 1[2 vara! de frente á la calle Sala dero Browne por 33 1[2 de fondo y frente á la calle Sola.

Lote 3 15 varas de frente á la calle Sola por 47 de fondo y 15 varas frente tambien á la calle Saladero Browne.

Lote 4 12 varas frente á la calle sola y saladero por 22 de fondo.

Lote 5 12 varas frente á la calle sola y saladero browne por 57 de fondo.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote | 6 | 12 varas fte. á la calle Sola por | 35 | fondo |
| — | 7 | 12 — | — 35 | — |
| — | 8 | 12 — | — 45 | — |
| — | 9 | 12 — | — 45 | — |
| — | 10 | 12 — | — 45 | — |
| — | 11 | 16 — | — 45 | de fondo y frente á la calle San Ricardo. |
| Lote | 13 | 12 vs. fte. calle Saladero Browne | 32 | — |
| — | 14 | 12 — — | — 27 | — |
| — | 15 | 12 — — | — 32 | — |
| — | 16 | 12 — — | — 27 | — |
| — | 17 | 12 — — | — 47 | 3[4 de |
| — | 18 | 26 1[2 — — | | ondo y frente á la calle San Juan. |
| Lote | 19 | 12 vs. fte á Saladero Brwne | 39 | 1[2 fdo. |
| — | 20 | 12 — — | — 24 | 1[2 — |
| — | 21 | 12 — — | — 50 | 1[2 — |
| — | 22 | 12 — — | — 61 | 1[2 — |
| — | 23 | 12 — — | — 56 | 3[2 — |
| — | 24 | 12 — — | — 52 | — |
| — | 25 | 12 — — | — 44 | — |
| — | 26 | 12 — — | — 35 | de fondo y frente á la calle de San Ricardo, y 27 varas de frente en el fondo: |
| Lote | 27 | 10 vs. fte. á calle San Juan por | 39 | fondo |
| — | 28 | 10 — — | — 36 | — |
| — | 29 | 15 — — | — 46 | 1[2 — |
| — | 30 | 15 — — | — 38 | — |
| — | 31 | 20 3[4 — — | — 45 | de fondo y frente á la calle San Juan. |
| Lote | 32 | 12 varas fte. á la calle Sola por | 45 | fondo |
| — | 33 | 12 — — | — 45 | — |
| — | 34 | 12 — — | — 60 | — |
| — | 35 | 12 — — | — 60 | — |
| — | 36 | 12 — — | — 60 | — |
| — | 37 | 12 — — | — 60 | — |
| — | 38 | 10 — — | — 45 | — |
| — | 39 | 10 — — | — 45 | — |
| — | 40 | 16 — — | — 45 | de fondo á la calle San Ricardo siguiente |
| Lote | 41 | 1[2 15 varas fte. á la calle | San Ricardo | por 16 de fondo |
| — | 62 | —27— varas fte. á la calle | Saladero Brown | por 32 varas de fdo. y fte. á la calle San Luis. |

## Por el mismo
## De la gran finca
## CALLE POTOSI Nos 451 Y 453

El viérnes 9 de Diciembre á las 6 1[2 en punto de tarde y dinero de contado, se rematará la finca arriba espresada, situada en terreno de 23 1[2 varas de frente al Sud, por 44 de fondo.

Produce seis mil pesos de renta mensual.

Títulos en perfecto estado.

MOTA:—El remate de esta finca que fué anunciada para el martes 29 de Noviembre tendrá lugar infaliblemente el dia y á la hora indicada, la situacion de ella es inmediable está en el centro de nuestra gran ciudad, puesto que desde ese punto en todas direcciones inadacian igual distancia de 10 á 12 cuadras los edificios que forman nuestra hermosa y limda jourdad, la calle es ancha, empedrada, alumbrado á gas y en aguas corrientes y ambas estas rodeada de hermosos y valiosos edificios.

## Mariano Billinghurst

De la finca calle defensa núm. 466.

El jueves 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada construida en cal y ládrido costo con 10 piezas aljibe aguas corrientes maderas duras pisos de tabla terreno de 8 3[4 varas de frente por 40 varas de fondo.

La calle y altura de este parage no digan nada que desear el tramway á la puerta y está lista para hacer habitada—se suplica puntualidad á la hora.

## Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de 1 casas introductora.

El Viernes 9 del corriente á la 6ora y plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestidos, casimires tuncelina blanca de molito, brin blanco de hilo, id regular, id pinto, sombreros de lustrina y de castor, id de paja para niños, pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantas finas zaerino negro, sombreros chapeles, cinta para polobon, zarazas de las mejores rayadas, bramantes, lienzos cotines, bolas de señora, percales de color, uso domestico, jergas inglesas, cambray, clarin liso de obispo géneros para vestidos, uso doméstico, doble ancho, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, pañuelos hilo, id de algodon, género de hilo para sabanas, sacos y yaquesa de casimir y lustrina, pantalones de brin, chalecos chicos y grandes, casimires en piezas, jaquetes de hilo de castor, camisetas de lana, pantalo finos de casimir, saquitos y chalecos para niños, paños pesimires en cortes, trajes completos para hombres y niños, sombreros de castor, camisas blancas de color crimea, pampas de seda, vallias de viajes, jeneros para chalecos, colcta, brillantina, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listados rederillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas bramantes, lienzos, uso domestico, driel, toallas listadas, percales, yaconavas, lino, muselina, mirinaques sacos de colores, agua florida, hilo de orillo, ponchos de seda de la india, sombrillas y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
**En su casa calle Perú núm 80.**
**Remate de 450 bolsas harina de 1er calidad del Molino Sta. Clara en el Arroyo del Medio, por liquidacion de elaboracion del presente año.**

El viernes 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al contado y en lotes al gusto de los compradores la cantidad de harina arriba mencionada.

Recomendamos á los compradores asistencia puntual á la hora indicada.

## Rodriguez, Larrazabal y Comp.

En nuestra casa calle Victori 143 y 145,
Por cuenta de dos casas de comercio

El viernes 9 del corriente á las 12 del dia á plazos de 4, 5 y 6 meses venderemos un importantisimo surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños sombreros para hombre de hilo de lana de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana es pañolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Atkinson Guerlin, aguas de colonia de todas clase avenes un gran surtido, abanicos para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta, plumas etc. etc. cajones de botellas, botellas, gorras de niños de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy nuevos, colores elegidos, zapatill s para hombre señoras y niños de chas muy nuevas, salivreros, por docenas, pañol negros y de colores de gustos nuevos para rajes y pantalones, camisas finas para hombre camisetas de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos para señoras y niñas, trajes de pique, uso domestico, doble ancho, muselina en cortes para paño negro y de colores, mirinaques, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo para medias de hombre y de señora, mentas, chalis, brines varias clazes, uso domestico, bramantes, jergas pequeñas inglesas, alpaca, zarazas, trajes completos de casimir, pañuelos de hilo, gambronas, pantalones de brin y gambrona, bombachas, sacos, de brin y casimir, mirinaques zarazas de medio lote, cortadas y rayadas de seda, hilo de castre, fajas inglesas, camisetas de merino, casimires negros y de colores, lienzo asargado, pañuelos de algodon, camisas listadas, muselina en cortes, colcta negra, ponchos de seda, id de algodon sombreros de tercio pelo y de castor, id de paja, zarga negra, fajas de seda, brillantina, transillas, ponchos unitanes y organdinas, sombrillas para señoras y hombres.

Averias—Por órden del Sr. Consul de Francia.

100 cajones vino Burdeos, 6 tercios yerba paraguaya, 1 cajon botellas para aguardos, 400 id para grasa, 1 id botellas vino frances, 1 caja de fierro, 6 cuñetes pimenton.

## P. Molfino y C.ª

De averias por cuenta de seguros.

En nuestra casa calle de Reconquista núm 170.

El mierco es 7 del presente mes de Diciembre á las 12 procederemos á la mas alta postura por cuenta de seguros y reserva de lotes.

Mil cajas de fideos de Genova recientemente desembarcadas.

El mismo tiempo.

Remate semanal por órden de casas introductoras y por liquidacion de facturas.

Venderemos un brillante y variado surtido de comestibles bebidas, aceite de todas clases en latas y botellas gran surtido de sigarros de hoja y selectos vinos de Oporto, Jerez, Madero, Asti, cerbeza finas marcas yuna partida de pendules garantizadas de sorcidita de fabrica de Cartagena de Londres.

## Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177

El viernes 9 de Diciembre á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

Té negro en paquetes Orange superio clase, id id suelto Congo id id, tabaco Paraguayo y de Rio Grande platos de porcelana, cigarros sunsos miel en barricas yerva Paraguaya nueva y vieja, ciruelas cigarros Habanos, naipes, vino burdeos Vermuth, café molido, tabaco de hoja, farina, miel de caña, chocolate español, yerba paraguaya superior, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de mesa botijuelas, fosforos de palo, tela palo, bacalao, javon amarillo, café en grano y molido, canela, hilo para marlana, chuño, papel de estraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos. Botellas, boza bolsas y cias vermouth, vino frances en bordalesas, dulcerse, jarros, platos blancos y de orilla, vasos pedreras, loza surtida y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.

De un gran terreno y edificio antiguo y de gran provenir, compuesto de 12 piezas hacilable con corredores situado en la calle de Moreno, lindando con la quinta del Sr. Don Lorea. Su terreno es compuesto de 68 á 70 varas de frente á la calle de Moreno, con fondo hasta la calle de Belgrano, teniendo de frente por esta última 45 varas. Dista solo una cuadra de la Estacion del Tramway que sale de la calle de Cuyo del Sr Mendez, y tres del Sr. Lacroze.

La casa está siguiada por cuartos los que producen con una buena renta la cual puede aumentarse por cuanto todas las piezas á la calle de Moreno, son de precio sumamente bajos, siendo á la vez muy solicitadas por toda la gente que trabaja en el 11 de Setiembre y Tramway, por quedarles cerca de sus trabajos. Tiene además grandes parrales y muchos arboles frutales de los que se puede sacar este año muchos pesos de la fruta. A mas unos galpones viejos pero con muchos pesos de la fruta. Amas unos galpones viejos necesados pueden trasportarse por el Tramway de la calle de Cuyo, el que llegando á la de Caridad y Moreno solo tendrán 1[2 cuadra que caminar á pie.

El domingo 11 del corriente a las 2 en punto se rematará á la mejor postura dinero al contado, el terreno arriba designado en un solo lote ó del modo siguiente.

Mañana mas pormenores.

## Adolfo Bullrich y Ca.

De todas las existencias de la ropería Calle Paseo Julio núm. 51.

El viernes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta ropería consistiéndose Ropa hecha para hombres como ser levitas sacos pantalones chalecos trajes completos id casimir id medio casimir id id de brin de todos gustos y colores, camisas blancas pechera de hilo id de algodon camisas de franela id id puntos camisas id la crimea trajes para el trabajo de frenzo azul, blusas de algodon, medios de algodon, y lana para hombres, gorras de paño sombreros de varias clases, fajas de lana, francla en piezas onellon, zapatos, botas, zapatillas é infinidad de articulos del ramo largos é detallar.

Al mismo tiempo armazon mostrador y vidriera.

POR LOS MISMOS.
De un magnífico terreno en 3 lotes y casa.
Sobre el canal de San Fernando.

El domingo 7 del corriente á las 2 1[2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber.

Un magnífico terreno situado sobre el canal de San Fernando dividido del modo siguiente:

Un edificio alto y bajo compuesto de 3 piezas, cocina pozo, etc etc.

Id 2—20 varas de frente por 140 de fondo.

El terreno todo cercado, contiene muchos árboles como Alamos, Sauces, Duraznos, Peros etc.

Esta propiedad ofrece mucho porvenir, la habilitacion del puerto en el lugar es un hecho el ramal á los muelles construidos sobre dicho rio, harán en esa localidad un verdadero foco de comercio y construcciones navales.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta importante venta.

Por mas informes, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
El de Diciembre De una casa calle Potosí núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, he rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr, Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Norte por 33 1[2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea pisos de mosáico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274.776 m|c no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,184 m|c. que son las 2[3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.
Gran remate en Barracas al Sud.
58 lotes á todos precios.
Terrenos desde 200 en mas la vara con 70 vs. de fondo.
Verdadera pichincha para los pobres.

El domingo 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, estos importantes lotes de terreno, situados en Barracas al Sud á 3 cuadras de la iglesia sobre la calle Belgrano y a media cuadra de la calle Real son terrenos altos y bien situados, rodeados de una grande y laboriosa poblacion; todos los lotes serán de 20 varas de frente por 70 hasta 80 varas de fondo y de consiguiente que tienen mucha comodidad para los que por muy poco dinero, quieran hacerse de una ó las que por muy poco dinero, quieran hacerse de una linda propiedad.

Oportunamente daremos los detalles de todos los lotes y repartiremos los correspondientes planes.—Por mas informes a nuestros Escritorios San Martin 118.

| Lote núm. | | 1—20 varas de frente por 60 de fondo |
|---|---|---|
| — | — | 2—20 — — 60 — |
| — | — | 3—20 — — 60 — |
| — | — | 4—20 — — 60 — |
| — | — | 5—20 — — 60 — |
| — | — | 6—20 — — 60 — |
| — | — | 7—20 — — 60 — |
| — | — | 8—20 — — 60 — |
| — | — | 9—20 — — 60 — |
| — | — | 10—20 — — 60 — |
| — | — | 11—20 — — 60 — |
| — esquina | 12—20 | — — 60 — |
| — | 13—20 | — — 60 — |
| — | 14—20 | — — 60 — |
| — | 15—20 | — — 60 — |
| — | 16—20 | — — 60 — |
| — | 17—20 | — — 60 — |
| — | 18—20 | — — 60 — |
| — | 19—20 | — — 60 — |
| — | 20—20 | — — 60 — |
| — | 21—20 | — — 60 — |
| — | 22—20 | — — 60 — |
| — | 23—20 | — — 60 — |
| Esq. | 24—20 | — — 60 — |
| | Calle Nueva. | |
| Esq. | 25—20 | — — 60 — |
| — | 26—20 | — — 60 — |
| — | 27—20 | — — 60 — |
| — | 28—20 | — — 60 — |
| — | 29—20 | — — 60 — |
| — | 30—20 | — — 60 — |
| — | 31—20 | — — 60 — |
| — | 32—20 | — — 60 — |
| — | 33—20 | — — 60 — |
| — | 34—20 | — — 60 — |
| — | 35—20 | — — 60 —

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Flores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan todas las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

**Cobra.** Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año
**Abona** A los depósitos particulares
**en moneda corriente y metálico...** 5 p% al año.
**Depósito comercial.** Se abona. 2 p% annal

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Depósitos á plazo fijo..... 7 p% al año
Sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,..... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona..... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

### CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el plazo al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

### LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**1,700 pólizas suscriptas 1,700**

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, estar dlecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño que incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

### BANCO DEL PUEBLO

**Capital 2.000,000 de ps. fts.**

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente alguno valr.

Hace todas las operaciones de un Banco

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

### BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1860

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorim —Ernesto de las Carreras.

### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL

**£1.500,000** ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

**155,000** ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuedisposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

### JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista..... ½ p%
á plazo fijo de 30 dias..... 5 1½
" " " 60 "..... 6
" " " 90 "..... 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

### WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.....5 p% al año
Con 7 dias de aviso.....6 p% al año
Con 90 dias fijos.....7 p% al año
Saldos á nuestro favor..... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

## La Estrella

**Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.**

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 25 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,00 ,000 PESOS FUERTES

Director general—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 ½, altos.

**SECCION INCENDIOS**

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

**Esta compañia ofrece los premios siguientes:**

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" 20 á la segunda id id
" 20 á primer pipa de agua
" 4 á cada una de las 5 siguientes

que comprenderán el incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

**SECCION MARITIMA**

Por decretos superiores de los Sres. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vigentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar sus seguros ocurra á la direccion general.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla y á los efectos del Artículo 1622 se hace saber á los acreedores de D. Benito Panuncio que ha presentado un concordato que ha sido aprobado por los acreedores comparecientes á la junta que tuvo lugar el dia veinte y ocho del corriente y cuyas bases se trascriben y son del tenor siguiente 1° D. Benito Panuncio pagará el 12 por 0[0 de la suma que adeuda en la forma siguiente:cuatro por ciento al contado y el ocho por ciento formando pagarés á los plasos de cuatro, 8 12 y 16 meses contado desde la fecha de la aprobacion de concordato por el Juez de Comercio 2° Recibidos estos pagarés los acreedores darán por chancelados sus créditos dándole carta de pago en forma: lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para los efectos indicados.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870
n30 p8 Joaquin Lijó.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870

Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su rebeldia.

n11 p30
Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias á los acreedores del concurso de Manuel y V. Fernandez presenten al Sindico provisorio D. Gustavo Neslerlos titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al artículo 1549 del código de Comercio, previniendose será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos al Sr. Juez Comisario Julio E. Sanchez bajo aprecibimiento de que con arreglo al artículo 1567 serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870
n27 p8 Pedro Sicouret.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q[ dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

Juzgado de Paz del Salto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¾ varas de fondo por 5 ½ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m[ advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no esceda de las ¾ parte de su tasacion.

Salto Noviembre 1870
n15 p21 Benito Crisol.

Por el presente se cita llama y emplaza á los prófugos Antonio Piagio y hermano para que en el término de 15 dias de la fecha se presenten por si ó apoderado instruido y espensando á responder á los cargos de arrendamiento y trabajos personales y si no se presentaren se juzgará en rebeldia. Juzgado de Paz de Quilmes Noviembre 29 de 1870.

d2 p8 Tomas Giraldes.

Payssandú Noviembre 7 de 1870

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscaguer para que por si ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contado desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.

José E. Cortés.
Escribano público.
n15 p20

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el órden siguiente:

Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.

Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.

Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.

Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.

Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.

Lote núm. 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado en lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m[c.

Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m[c.

Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,723 pesos 20 centimos m[c.

Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m[c.

Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m[c. 80 centimos.

Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m[c.

Lote. 12 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,194 pesos 24 centimos m[c.

Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.
Nemecio Zanoletti.
n16 p30.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Antonio Abadie por que en la audiencia del 5 del actual comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo del cuarto que ocupa en la casa calle del Piedad núm. 202 en la inteligencia que de no comparecer se seguirá esta causa en su rebeldia.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1870
Eulogio Cuenca.
Juez de Paz.
d4 p3

## Seguros marítimos.

**Comités de las compañias de seguros de**

PARIS | BURDEOS
MARSELLA | EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

**LOTERIA** De la Beneficencia de Santa Fé. **Premio mayor 4.000 patacones**

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Dicbre de 1870, es compuesta de 6 millares, 400 suertes con el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "Diciembre 10 de 1870".

El billete entero vale 2 patacones, y el cuarto ½ patacon.

**Suertes.**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de..... | 4,000 | ps. fts |
| 1 de..... | 500 | " |
| 1 de..... | 200 | " |
| 3 de..... | 100 | " |
| 7 de..... | 50 | " |
| 18 de..... | 20 | " |
| 169 de..... | 10 | " |
| 200 de..... | 8 | " |

400 suertes en 6 millares.

Rosario, Dicbre 3 de 1870.
La empresa.

## AVISOS OFICIALES.

**Comisaria General de Gerra y Marina.**

**La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas, tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:**

**Dia Viérnes 9 de Diciembre—Todo lo concerniente á las**

Fronteras Sud, y Costa Sud y á la Guarnicion de Bahia Blanca.

**Dia Lúnes 12 de Diciembre—Todo lo concerniente á las**

Fronteras Norte y Oeste.

**Dia Miércoles 14 de Diciembre—Todo lo concerniente á la**

Guarnicion de Patagones.

**Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.**

**MARTIN B. CAMPOS.**

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.

Raciones trimestrales para el Cacique Calfucurá.

1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Para los Caciques Cachul y Millancurá.

250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2250 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.

Para el Cacique Catriel.

239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.

Indios de Maican.

345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestales y mensuales á las tribus de los dios amigos en Patagones.

Las raciones se compondrán de los articulos iguientes.

RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE RENQUECURA.

1,200 libras yerba paranagua de 1ª clase.
500 id azúcar terciada id id.
250 id tabaco negro en rama,
250 cuadernillos de papel de hilo de 5 pliego cada uno.
1,500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 id ginebra.
1,000 bacas al corte (contraherradas.)
20 fanegas de maiz.

RACIONES MENSUALES PARA EL CASIQUE ¿CHINGOLEO.

1 Barrica azúcar terciada de 1ª clase.
1 Tercio yerba paranagua.
1 Resma papel de hilo de 5 pliegos cuadernillo.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
50 bacas al corte (contraherradas.)

RACIONES MENSUALES PARA LOS INDIOS DE UNICABAL.

10 Libras tabaco negro en rama.
20 libras azúcar terciada.
20 Id yerba paranagua.
2 arrobas fariña.
8 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno
20 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones (contraherradas)

RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE HUINCABAL.

100 Bacas al corte (contraherradas.)
1 Tercio yerba paranagua.
1 Barrica azúcar.
1 Rollo de tabaco negro.
1 Resma de papel de hilo de 5 pliegos uno

RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CHALEAGO CHICO.

100 Bacas al corte (contra herradas.)
1 Tercios de yerba paranagua.
1 Barrica de azúcar de 1ª clase.
1 Rollo de tabaco negro en rama,
1 Resma papel de hilo.

RACIONES ANUALES PARA LOS CACIQUES QUEMPUME, PRAN Y HUINCANEL.

500 Bacas al corte (contra herradas)
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Barricas azúcar.
2 Rollos de tabaco negro.
6 Damajuanas de caña

RACIONES ANUALESPARA EL CACIQUE CASIMIRO BIGUA

450 Bacas al corte (contra herradas)

RACIONES SEMESTRALES PARA EL CACIQUE SEYHUNQUE

1000 Bacas ó yeguas al corte (contra herradas.)
2 Barricas azúcar.
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
2 Resma papel de hilo.
4 bolsas fariña.

PARA LOS INDIOS TEUELCHES

24 Damajuanas de bebidas.
30 @ azúcar.
30 id yerba paranagua.
200 Bacas al corte (contra herradas.)

REGALOS PARA LOS INDIOS

300 Bacas ó yeguas al corte.

RACIONES TRIMESTRALES PARA LOS INDIOS DE CAÑUMAL EN BAHIA BLANCA

2 Tercios yerba paranagua
2 Rollos tabaco negro en rama.
1 Barrica de azúcar.
500 libras de fariña.
2 Resmas de papel de hilo.
2 Tercerolas de caña.
200 animales bacunos al corte.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina para tomar los datos con referencia á las bases que no se publican por ser demaciado estension

M. B. Campos.

Comisaria de Guerra
AVISO OFICIAL

Buenos Aires Noviembre 18 de 1870

Por disposicion Superior del 15 de Diciembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la licitacion para la provision de velas de cebo á las Guarniciones de Bahia Blanca Patagones y Buenos Aires en todo el año 1871, cuya provision empesará el 1° de Enero del 71.

Los interesados pueden pasar por esta oficina á tomar los datos de las bases de dicho contrato.

Martin B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior endrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública, por medio de propuesta cerradas para proveer de abasto á las fuerzas de los Departamentos de las Fronteras Sud, costa Sud, Centro y Norte de esta provincia; con arreglo á las bases siguientes.

Art. 1° Cada racion diaria constará de 8 onzas de galleta buena.
8 onzas de arroz glace
3 Libras de carne fresca.
¾ libra de sal para cada 50 raciones.

RACION ESTRAORDINARIA

1 Onza de café molido.
2 id id de azucar terciada.

Art. 2° El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de Fronteras en el lugar donde estas se hallan situadas ó operen sea al esterior ó interior de la linea de Fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos no pudiendo entregar raciones que axedan de lo preciso para el consumo de ocho dias.

Art. 3° Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces.

Art. 4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada á escepcion de las que fuesen necesarios para el servicio cuyo precio señalarán los proveedores en sus propuestas.

Art 5° En caso que el proveedor no entregase los articulos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada los Gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto, por los perjuicios que pueda ocasionar por su faltas de cumplimiento.

Art. 6° El contrato durará un año, el cual empezará á contarse desde el 1° de Enero de 1871 estando obligado el contratista á empesar su provision en esta fecha y á continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto sea sustituido en 1872, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio q[ al de terminado en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 7° El pago de las raciones se efectuará despues de presentada la cuenta de debidamente justificada y previa la tramitacion de práctica, en letras á tres meses de plazo sin interes.

Art 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano General de Gobierno é interesados.

Art. 9° El proveedor dará fiador lleno y llano pagador, á satisfacion del Gobierno, que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones.

La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprovado el contrato ni el proveedor ni el fiador podrán cludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó la rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que alegnen sean estraordinarias, ó que los obstaculos que se opongan al cumplimiento 25 de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán admitidas en el acto de la licitacion.

Las propuestas pueden hacer sus propuestas por todas las Fronteras juntas, ó separadamente por una ó mas como les convenga.

M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales á los Caciques Coliqueo y Raliqueo.

1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
6.5 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrios mamones.

Los proponentes podrán pasar á esta oficina tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion superior se sacará á licitacion el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la proveeduria de raciones, y familias de Bahia Blanca y Patagones con arreglo á las bases siguientes.

La raciones tanto para Patagones como para Bahia Blanca se compondrán de los articulos siguientes.

RACIONES DIARIAS PARA TROPAS

3 Libras carne fresca.
3 Onzas arros glace.
8 @ galleta buena.
1 y ½ libra sal para 50 raciones.

RACIONES ESTRAORDINARIAS

1 Onza café molido
1 onza azúcar terciada.

RACIONES MENSUALES.

3 Libras yerba paraguaya.
1 id Tabaco negro en rama.
5 pliegos papel de hilo.
2 Panes de javon de 7 onzas cada uno

RACIONES DIARIAS PARA FAMILIAS

2 Libras carne fresca
1 Onza grasa de vaca.
3 id galleta buena.
½ Onza de sal.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á tomar los demas datos que no se publican por ser muy estensos.

Martin B. Campos.

Comisaria de Guerra.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion Superior el viérnes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fechas siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores q[ se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

d3 p30 M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—

Por disposicion superior el sábado 10 del corriente á la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion p[propuestas cerradas para la provision de 200 fardos de alfalfa de superior calidad, del segundo corte que deberán ser entregados en la Concordia á disposicion del Sr. General en Gefe del Ejercito los que serán entregados á los diez dias despues de aprobada la licitacion.

El precio deberá fijarse por cada tonelada siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los proponentes y fiadores sin cuyo requisito no seran tomadas en consideracion.

M. B. Campos.

## Municipalidad DE LA CIUDAD

Por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la fecha, se llama á los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado en la calle de Potosi esquina á la de Sarandi para que comparezcan á esta Secretaria á ser notificado de una resolucion Municipal sobre cerco y vereda del mismo en la inteligencia que en caso de no verificarlo se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870
B. Llorente.
Secretario.

## Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasaje donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

**186—VICTORIA—186**

AL

**PASAJE DE NOVEDADES**

Cortes de vestido de hernani con guardas de seda bordadas á 6$.
Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.
Cintarones punto monart de los que se venidian siempre á 150 p. se darán á 50.
Percales franceses finos á 3 1[2.
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35
El bramante mas fino sin compostura á 68.
Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sabanas 2 1[2 varas de ancho á 11
Gene de vestido a 2, 3, 4 4 1[2 y á 5
Rico y variado surtido de Mantillas español as y cortinas bordadas.
Delantales para niños á 12 ps. n27 p6

## SIETE AÑOS DE AVENTURAS

EN EL PARAGUAY

POR E. J. MASTERMAN

El libro mas interesante que se haya publicado hasta la fecha, sobre el Paraguay y la tirania de Lopez, aumentado con la coleccion de documentos contenidos en los «Papeles de Lopez» las mas importantes declaraciones prestadas posteriormente, la relacion de Madama Lasserre etc. etc.

El volumen aparecerá la próxima semana, las personas que quieran recibirlo á domicilio pueden dejar su nombre en la Imprenta Americana San Martin 124 y en la Libreria de Igon, frente al Colegio d2 p9

## M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

**De New-York, Paris y Londres**

**Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.**

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

**ESMALTE DE DIENTES**

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

**Cura de todas las enfermedades de la boca**

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187 ½ pios principal, Buenos Aires

## ENBELGRANO

Se vende el gran hotel restaurant "Villa de Baden," situado en el pintoresco pueblo de Belgrano.

En el depósito de calzado esquina San Martin y Cuyo enco[ contrará con buen surtido.

o. l. e. p. fa.

## MEDICINAS CASERAS

«POR EXCELENCIA.»

**MEDICINAS CASERAS DEL Dr D. JAYNE.**

Estas Medicinas están preparadas con sumo cuidado y espresamente para darlas como Remedios Caseros. Su eficacia para conservar la salud y curar las enfermedades es tal que ninguna familia deberia estar sin ellas.

Treinta años hace que se ofrecieron por primera vez al púb ico estas Medicinas Caseras y durante este tiempo se ha ido aumentando cada dia, mas y mas, la venta de ellas; se han conocido bien sus virtudes curativas y las Medicinas Caseras del Doctor Jayne están ya haciendo en todas partes las curas mas extraordinarias. Aunque este Doctor está cierto de que sus remedios darán una satisfaccion general, si es que no la dan universal, no quiere que se entienda que los da como un "Cúralo-todo," y que son infalibles en todos los casos de enfermedades que se presenten. Pero si puede decir despues de una experiencia de treinta y seis años en los que se le han presentado tantas y tan varias enfermedades, con un conocimiento completo de las virtudes medicinales de los ingredientes de cada uno de los remedios—que no hay una combinacion de medicinas que haya tenido el resultado favorable que han tenido los remedios suyos para curar las enfermedades para que se recomiendan.

Es de observar tambien que la popularidad de estos Remedios Caseros no es solamente entre la gente ignorante y crédula: muchas personas inteligentes y de distincion en quienes no se puede suponer intencion de engañar, ni falta de sagacidad para dejarse engañar, los han tomado y los toman, y los recomiendan haciendo de ellos los mayores elogios.

En las haciendas y parages donde no hay médico ó vive demasiado lejos para poder venir siempre á tiempo, estas medicinas son inapreciables. Las Recetas q[ se dan con los remedios están en un lenguaje sencillo y claro q[ cualquiera puede entender y el «Alamnaque Medial y Guia para la Salud, de Jayne,» ademas de un Calendario correcto contiene un Catálogo de enfermedades, los sintomas con que se presentan y se pueden conocer las enfermedades, el modo de tratarlas y los medios con que la mayor partes de los casos se pueden curar—de modo que teniendo á mano los Remedios y un ejemplar del Almanaque que los Agentes dan gratis al que los pida, cualquiera persona que tenga sentido comun podrá, cuando se presente una enfermedad, conocer qué enfermedad es y cómo la ha de tratar para curarla. Son las siguientes:

**Expectoran de Jayetne**—para Toses Resfriados, Consuncion, Asma, Bronquitis, y todas las Enfermedades pulmoniales

**Alterativo de Jayne**—para Escrófulas, Paperas Cáncer, Enfermedades Cutáneas, Enfermedades de Huesos, etc.

**Bálsamo Carminativo de Jayne**—para Enfermedades de los Intestinos, Cólicos, Calambres, Cólera, etc.

**Tónico vermifugo de Jayne**—para Lombrices, Dispepsia (Indigestion Crónica,) Almorranas, Debilidad general, etc.

**Específico de Jayne**—para la Tenia ó Lombriz Solitaria. No ha habido un solo caso en que no haya tenido efecto.

**Mixtura de Jayne**—para Tercianas,

**Untura ó contra irritante de Jayne**—para contusiones, etc.

**Píldoras sanativas de Jayne**—Eficaz Alterativo, y Purgante.

**Tonico de Jayne para el pelo.**—Remedio preservativo: da al pelo un lustre hermoso: con este tonico vuelve á salir el pelo.

**Tinte liquido de Jayne para el pelo y tinte Americano.**—(en polvos